

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



Determinantes socioeconómicos y la tenencia de vivienda en alquiler en los hogares peruanos en el año 2016.

Borradora de Tesis

Para Optar Título de Economista

Presentado Por:

- *MENDEZ TINEO, Rosmery*
- *SULCA POLANCO, Jeannie Evelyn*

ASESOR: Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA

Ayacucho, Perú

INDICE

AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
I. REVISION DE LA LITERATURA	9
II. MATERIALES Y METODOS.....	32
2.1. Tipo y nivel de investigación.....	32
2.2. Métodos	32
2.3. Fuentes de información.....	33
2.4. Técnicas e instrumentos	33
2.5. Población y Muestra	33
III. RESULTADOS.....	36
3.1. Análisis de los Determinantes socioeconómicos y la tenencia de vivienda en alquiler en los hogares peruanos en el año 2016”	36
3.2. Planteamiento del Modelo Teórico	42
3.3. Planteamiento del Modelo Empírico: Contrastación de Hipótesis	42
IV. DISCUSION.....	46
4.1. Hipótesis General	47
4.2. Hipótesis Especificas.....	47

CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES	52
REFENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXOS	57

AGRADECIMIENTO

Agradecer a nuestros padres por su amor, trabajo, sacrificio y apoyo incondicional que nos brindaron a lo largo de nuestra carrera profesional, a los docentes de la escuela profesional de Economía que nos impartieron sus conocimientos, además a todas aquellas personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito.

RESUMEN

En el presente trabajo de tesis se realizó el análisis a nivel descriptivo, entre la relación existente en el Perú entre la tenencia de vivienda, los niveles de ingreso, sexo y nivel de instrucción. Con este objetivo, y basándonos en datos de corte transversal de la Encuesta Nacional de Hogares para el año 2016, estudiamos la existencia de relaciones entre las variables, para determinar cuál de las variables es el que tiene implicancia en la tenencia de viviendas en alquiler. Estas variables fueron empleadas inicialmente basándose en las experiencias de países de la región, como posibles determinantes de la tenencia de viviendas en alquiler.

En la primera parte se aborda la revisión de la literatura citada como parte de la teoría que sustenta el presente trabajo. En la segunda parte se trató aspectos metodológicos. En el tercer capítulo se hizo un análisis de resultados a través de modelos teóricos y empíricos citados. Por su lado en el cuarto capítulo se hizo la contrastación de hipótesis. Por último, se desarrolla las conclusiones y recomendaciones a la que se ha llegado luego del análisis.

Palabras claves:

Tenencia de Vivienda

Déficit habitacional

Ingreso familiar

INTRODUCCIÓN

La vivienda es un activo fundamental para la vida del hombre, le brinda protección contra los embates del ambiente, le garantiza una mejor calidad de vida permitiéndole integrarse a una comunidad y formar una familia. Es allí donde surgen los problemas de tenencia de vivienda expresados como el déficit habitacional. La vivienda juega un decisivo papel en la calidad de vida de las personas y representa la principal inversión y el patrimonio más importante de las familias, constituyéndose incluso una fuente importante de ingresos. De acuerdo al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, hay un déficit habitacional en el Perú al 2016 de 1 800 000 viviendas, entre familias que no cuentan con una o habitan una vivienda precaria. En tal sentido entendemos el déficit habitacional como la necesidad de techo que tienen los hogares en dos dimensiones: cuantitativa y cualitativa. En lo cuantitativo se identifican las familias que no tienen vivienda propia o habitan una muy precaria. En lo cualitativo las viviendas que no ofrecen un mínimo de servicios. Por tal razón creemos que la formación de nuevos hogares cada año induce a algunas familias a optar por algún tipo de tenencia de vivienda, ésta con los fines de cubrir sus necesidades básicas. Para el año 2016 según el INEI, el 70,9% de las viviendas son propias, 12,5% son alquiladas y 11,5% son cedidas por otro hogar. En el Perú la decisión de vivir de alquiler o de comprar una casa la tiene el jefe de familia. Sin embargo, se observa que muchas familias al tener distintos gustos y preferencia no tienen en claro cuál sería el factor determinante para poder hacer una buena elección. En tal sentido la oferta de vivienda en alquiler presenta diversas condiciones en materia de infraestructura y materiales de construcción, la oferta de vivienda en alquiler es diversa, privada y en su mayoría está representada por propietarios individuales que comparten muchas veces la misma extracción social de sus inquilinos. Cabe mencionar, que, la vivienda en alquiler ofrece ventajas importantes porque tiende a concentrarse en zonas más

centrales, densas y consolidadas. También se adapta mejor a las preferencias de ciertos grupos sociales y es funcional a un mercado del trabajo que exige movilidad. Consideramos que la preferencia por el alquiler está asociada a ciertos grupos sociales: quienes más alquilan son los jóvenes, divorciados e inmigrantes. El tipo de hogar es también relevante. Las familias extendidas y los viudos alquilan menos que las familias nucleares, mientras que los hogares unipersonales y quienes cohabitan alquilan más. Uno de los factores primordiales que consideramos a la hora de optar por un régimen de tenencia de vivienda en alquiler es el ingreso del jefe de familia, el cual está fijado de acuerdo a la ocupación del jefe del hogar y el conyugue. Además, de otros factores como la ubicación de la vivienda, esto varía según las preferencias; algunos consideran la ubicación cerca a centros comerciales, colegios, centros de trabajo y servicios de transporte, otros prefieren zonas céntricas o cercadas. La tenencia de vivienda en alquiler según nuestro análisis estaría asociada a las variables edad, experiencia laboral, educación, dependencia económica (hijos menores de 12 años y adultos mayores en el hogar), el género, entre otras particularidades del jefe de hogar, que también determinarían las decisiones de tenencia de vivienda en alquiler. Son precisamente las variables de ingreso, género y grado de instrucción las que escogimos como objeto de estudio de la presente investigación, para dar respuesta al siguiente problema general de la investigación: ¿De qué manera los determinantes socioeconómicos influyen en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016?; las mismas que cuenta a su vez con los siguientes problemas específicos: ¿Cómo el ingreso del jefe de hogar influye en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos?; ¿Cómo el género del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos? y ¿De qué manera el grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos?, consecuentemente se ha planteados los siguientes objetivos: Objetivo General

“Analizar la influencia de los determinantes socioeconómicos en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016” y los objetivos específicos “Evaluar cómo el ingreso del jefe de hogar influye en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos”, “Determinar cómo el género del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos” y “Determinar de qué manera el grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos”; las hipótesis planteadas correspondientes son: Hipótesis General “Las variable ingreso, género y grado de instrucción del jefe de familia influyen positivamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016” y las siguientes hipótesis específicas “El ingreso del jefe de hogar influye directamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos”, “El género del jefe de hogar se relaciona positivamente con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos” y “El grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona positivamente con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos”.

I REVISION DE LA LITERATURA

Las viviendas de alquiler son un aporte fundamental para la solución habitacional del país y un complemento indispensable para cubrir las necesidades de una porción de la población que, por las limitaciones de su poder adquisitivo, en un momento dado, no pueden aspirar aún a la construcción de la vivienda propia, debido a los altos costos que esto implica y a las complicaciones para acceder a una financiación.

En 1975, cuando el Gral. Velasco afronto el problema de la vivienda en los años siguientes se encontró con los siguientes problemas:

- Recursos del Sector Publico insuficientes para proveer viviendas adecuadas en proporción a las necesidades de la población
- Costo de vivienda elevado debido al costo de los materiales y técnicas.
- Escasos programas dirigidos a atender a las familias de menores ingresos
- Escasez de viviendas en alquiler y consecuentemente alto costo del servicio.
- Población desinformada sobre formas de acceso a la vivienda debido a la poca difusión de los dispositivos legales y reglamentos que norman su adquisición.
- Falta de control de los programas de vivienda del sector no público, presentándose frecuentemente conflictos entre promotores, vendedores y compradores, así como grupos de asociados pro-vivienda.

Se puede asumir que el problema de la vivienda no puede ser resuelto si es que no se resuelve, el problema de la vivienda de alquiler. En 1977 el gobierno militar promulgó la Ley del Inquilinato, que casi paraliza la construcción de viviendas de alquiler. La ley estableció alquileres máximos en función al valor de tasación del inmueble, limitó los aumentos futuros

de la merced conductiva y prohibió el desahucio de los inquilinos, aunque hubiese vencido el contrato de arrendamiento.

Dos años después de la Ley del Inquilinato se tuvo que promulgar un Decreto Ley que liberó los controles a los alquileres a partir de 1979, con la intención de corregir el error, pero el efecto fue casi nulo. Se produce un proceso de turgurización de las viviendas con alquileres congelados y al reducirse la oferta, se aumenta de manera oculta el arrendamiento de las pocas viviendas que quedan en el mercado.

La vivienda en alquiler ofrece ventajas importantes porque tiende a concentrarse en zonas céntricas, densas y consolidadas. Se adapta mejor a las preferencias de ciertos grupos sociales y es funcional a un mercado del trabajo que exige movilidad.

En el censo de 1993, al igual que en 1981, se obtuvo una cifra altísima de viviendas ocupadas por sus propietarios y las viviendas alquiladas solo representaban el 11.0% del total y el 10,0 % están ocupadas sin pago alguno.

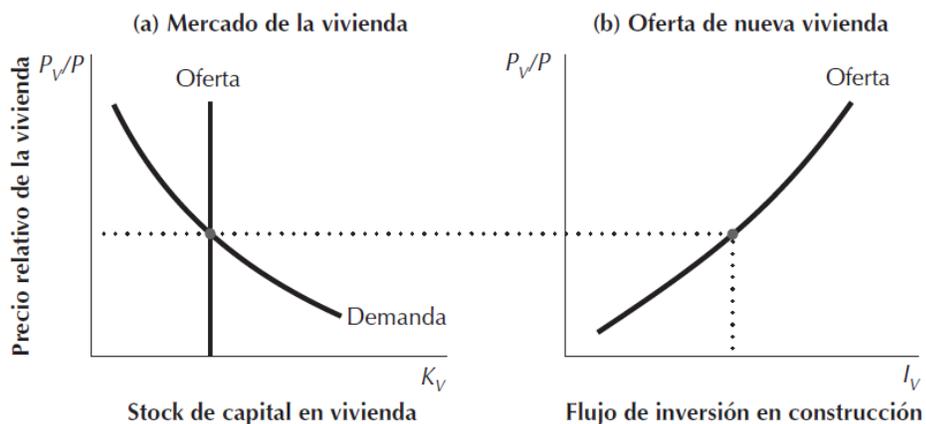
En el periodo intercensal 1981 – 1993 se incrementaron las viviendas declaradas como propias en 819 964 unidades, que quiere decir en un 34,7% y también incrementaron las viviendas en alquiler en un 1.2% que equivale a decir en 5 531 unidades. Pero las viviendas bajo el régimen de usufructo tuvieron una mayor velocidad de crecimiento ascendiendo a 85.2%, este fenómeno se explicaría porque los propietarios prefirieron mantener ocupadas las viviendas por sus familiares que no efectúan pago alguno antes de ser entregadas a terceros en condición de alquiler.

Mankiw (2002) propone que la inversión, como componente de la demanda agregada, se puede dividir en tres: inversión en capital fijo, inversión en existencias (o inventarios) e inversión habitacional. Con respecto a esta última, el modelo de inversión habitacional consta

de dos partes. En primer lugar, el mercado del stock existente de viviendas determina su precio de equilibrio. En segundo lugar, el precio de las viviendas determina el flujo de inversión en construcción.

El panel (a) de la siguiente figura muestra que la oferta y la demanda del stock existente de viviendas determina su precio relativo, P_V/P . En un momento cualquiera del tiempo, la oferta de viviendas se mantiene fija. Este stock se representa por medio de una curva de oferta vertical. La curva de demanda de viviendas tiene pendiente negativa, porque precios elevados llevan a la gente a vivir en viviendas más pequeñas, a compartir su residencia o a veces incluso a carecer de hogar. El precio de la vivienda se ajusta para equilibrar la oferta y la demanda.

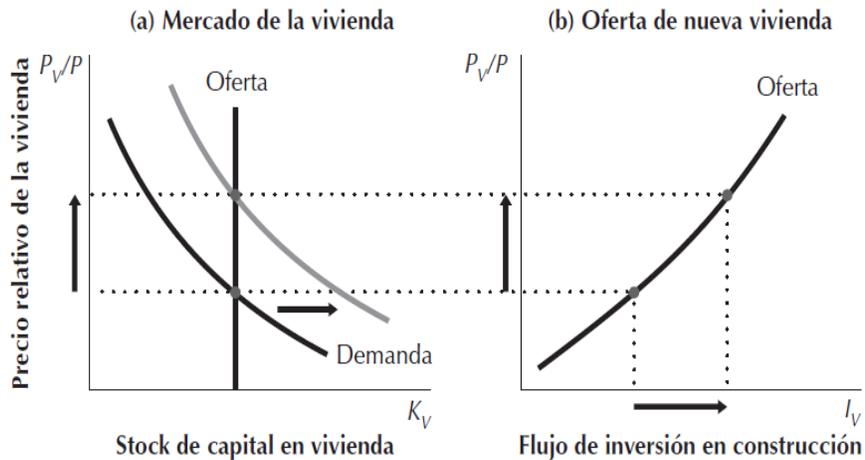
El panel (b), muestra que el precio relativo de la vivienda determina la oferta de nuevas viviendas. Las empresas de construcción compran materiales y contratan trabajo para construir casas, vendiéndolas al precio de mercado.



Sus costes dependen del nivel general de precios, P (que refleja el coste de la madera, los ladrillos, el yeso, etc.), y su ingreso depende del precio de las viviendas, PV . Cuanto más alto es el precio relativo de la vivienda, mayor es el incentivo para construir, por lo que mayor es el número de viviendas que se construyen. El flujo de nuevas viviendas –la inversión en construcción– depende, pues, del precio de equilibrio fijado en el mercado para las viviendas existentes.

De acuerdo con este modelo del mercado de la vivienda, la inversión en construcción depende del precio relativo de la vivienda, el cual depende, a su vez, de la demanda de vivienda, la cual depende del alquiler imputado que esperan los individuos por su vivienda.

Cuando se desplaza la demanda de vivienda, varía su precio de equilibrio, y esta variación afecta, a su vez, a la inversión en construcción. La curva de demanda de vivienda puede desplazarse por varias razones. Una expansión económica eleva la renta nacional y, por lo tanto, la demanda de vivienda. Un gran aumento de la población, provocado, por ejemplo, por la inmigración, también eleva la demanda de vivienda. El panel (a) de la siguiente figura muestra que un desplazamiento expansivo de la demanda eleva el precio de equilibrio. El panel (b) muestra que la subida del precio de la vivienda aumenta la inversión en construcción.



Un determinante importante de la demanda de vivienda es el tipo de interés real. Muchas personas piden préstamos, créditos hipotecarios para comprar su vivienda; el tipo de interés es el coste del préstamo. Incluso las pocas personas que no tienen que pedir préstamos para comprar una vivienda responden al tipo de interés, porque este es el coste de oportunidad de tener su riqueza en forma de vivienda en lugar de tenerla depositada en un banco. Por consiguiente, una reducción del tipo de interés eleva la demanda de vivienda, sus precios y la inversión en construcción.

(Linneman, 1985), desarrolla un modelo teórico estático en el que reduce la decisión de tenencia de vivienda a la comparación de los costes totales derivados de cada tipo de tenencia, y en donde juega un papel destacado los costes de transacción generados en cada situación. Cabe destacar en este modelo la consideración en la formulación de los costes, siguiendo la misma idea que Weiss (1978), de la noción de eficiencia en la producción de servicios de vivienda a partir de un stock dado que supone diferente para arrendatarios y propietarios, así como la inclusión explícita de una variable que recoge el período esperado de tenencia de la

vivienda por parte del decisor, concluyéndose a este respecto que las ventajas derivadas de tener en propiedad la vivienda habitual crece respecto del período esperado de tenencia de esta. Haurin y Chung (1998) y Haurin y Gill (2002) llegan también a análogas conclusiones básicamente prorrateando, como en el caso de Linneman(1985), los costes de transacción a lo largo del período esperado de estancia en la vivienda para alcanzar una medida más adecuada del coste de uso de la misma.

(Goodman, 1995) Analiza simultáneamente la decisión de mudarse o permanecer en la vivienda, así como la demanda de vivienda (que no la elección de tenencia) derivada a través del tiempo en presencia de costes de transacción, y donde la utilidad del consumidor puede variar en el tiempo, particularmente con respecto a variables relativas al ciclo de vida (edad, número de hijos, etc.). Su modelo, planteado en términos de un problema de programación dinámica, permite deducir el plan óptimo de mudanza-consumo (de otros bienes y de vivienda) a lo largo de T períodos. Concretamente, dados los vectores de precios, rentas y preferencias del consumidor, éste adoptará su decisión óptima relativa al número de estancias (o de viviendas), la duración de cada estancia, la cantidad de vivienda consumida en cada estancia y la cantidad consumida de otros bienes en cada período. Del trabajo de Goodman se deduce que la renta de cada período, el precio de la vivienda y de otros bienes de consumo, así como las preferencias a lo largo del tiempo del consumidor (que pueden venir determinadas por características sociodemográficas del mismo) influyen sobre la cantidad demandada de vivienda en cada estancia, incluso para los individuos que deciden no mudarse.

El modelo de Goodman (1995) es completado más tarde por Ioannides y Kan (1996) y Gobillon y Le Blanc (2002) para incorporar explícitamente la elección de tenencia y, en el último caso, además, restricciones en el mercado hipotecario. En ambos trabajos se modeliza teóricamente el comportamiento dinámico de los individuos enfrentados simultáneamente a las decisiones de movilidad residencial, elección de tenencia de vivienda (entendiéndose estas bajo tres supuestos: Permanecer en la vivienda actual, mudarse y alquilar o mudarse y comprar) y cantidad de vivienda consumida (y de otros bienes de consumo), basándose en un marco de programación dinámica en el que los individuos proceden a lo largo de su ciclo vital realizando una secuencia de decisiones adoptadas a medida que poseen nueva información. Así, el problema del consumidor consistirá en determinar sus sendas de consumo de otros bienes, de vivienda y de decisiones de mudanza-tenencia de vivienda de cara a maximizar la utilidad esperada a lo largo de su vida.

Con respecto al ingreso (Castañeda Cordy, 2001) señala que una parte de los hogares tienden a ahorrar de forma precautoria debido a la incertidumbre en los ingresos, lo cual ha repercutido de forma positiva el ahorro. Mediante funciones impulso – respuesta se determinó que el ingreso laboral tiene una repercusión transitoria con relación al ahorro en el hogar, por lo que tiende a su nivel previo.

La tasa de ahorro presenta una mayor propensión en los hogares en que hay más de dos perceptores de ingreso, de forma contraria presenta un comportamiento negativo en los extremos inferiores de ingreso. Como era de esperarse los hogares con un mayor número de hijos los cuales no perciben ingreso genera una disminución en el ahorro.

Para el estudio de género de (Deolalikar & Rose , Gender and Savings in rural India, 1998) en la India rural, se establece que derivado de la cultura en la cual el nacimiento de una mujer representa una carga económica adicional debido a que se requiere acumular varios años de ingreso para poder conseguir un marido. Esto tiene una relación más positiva tanto con el ingreso como en el ahorro al tratarse de una mujer.

Para el caso de Estados Unidos (Devaney, Anong, & Whirl, 2007) bajo el estudio de niveles jerárquicos encuentran que los hogares que no ahorran y que contaban con un mayor ingreso son más propensos a escalar un peldaño en los niveles establecidos.

Adicionalmente los hogares que tenían un mayor ingreso y que por otra parte eran adultos, tienen una relación también positiva para situarse en el nivel máximo de la jerarquía la cual establece un ahorro para fines de lujo.

Por su parte (Villagómez Amezcua, 2002) En el Efecto de los Hijos sobre el Ahorro de los Hogares Mexicanos establece que el efecto en el ingreso de la participación de la mujer incide de forma negativa el ahorro. En otro orden de ideas los hogares con hijos mayores presentan un mayor ingreso. Finalmente establecen que en las familias extendidas (integrantes diferentes a padres e hijos) el ingreso es mayor a aquellas de la familia nuclear.

En el caso de (Attanasio & Székely, 1999) se establece que el ingreso en los hogares con mayor educación tiene una relación positiva con el ahorro y que los hogares en que se cuenta con educación superior a secundaria son propensos a atenuar de mejor forma desviaciones temporales de corto plazo en sus ingresos, así como mitigar las reducciones en el mismo en la

edad de retiro. A mayor disponibilidad de ingreso la tasa de ahorro se ve impactada de forma positiva tanto en países desarrollados como en aquellos en proceso de desarrollo.

Por su parte (Deaton & Paxson, 1999) señalan en su estudio que los perfiles de ingreso se ven afectados por la edad de los individuos.

La variable de género presenta una relación estrecha en los estudios con diversas variables; con respecto al ingreso se ha demostrado que las mujeres cuentan con un menor bienestar y menor nivel salarial comparados a aquellos del hombre (Gottschalck, 2008). En su estudio (Fisher, 2010) comenta que adicionalmente a lo ya mencionado, las mujeres son más propensas a vivir en la pobreza durante el periodo de jubilación derivado al hecho de contar con un menor ingreso y un menor bienestar, en su estudio concluye que el comportamiento de los patrones de ahorro varían entre hombres y mujeres, siendo relevante la aversión al riesgo, el nivel de ingreso y el horizonte de ahorro remanente. Por otra parte informa que los resultados presentaban una disparidad en términos de la edad, siendo la población de mujeres analizada en gran parte mujeres en retiro en contraposición a hombres de edad menor lo cual propone homologar para futuros estudios.

Con relación al género en la India rural (Deolalikar & Rose , Gender and Savings in rural India, 1998), concluyen que derivado del contexto cultural en el cual el nacimiento de una mujer representa una carga económica adicional, debido a que se requiere acumular parte del ingreso por un cierto periodo de años para de esta forma poder aspirar a encontrar un individuo dispuesto a contraer nupcias, lo cual implica una relación positiva del ingreso con el género y por ende con el ahorro

En el caso de México (Villagómez Amezcua, 2002) encuentra en su estudio que el efecto en el ingreso de la participación de la mujer incide de forma negativa el ahorro, esto al dejar de percibir el ingreso con el nacimiento de hijos.

Por su parte (Paxton, 2009) realiza un estudio con evidencia obtenida en el México rural, en el cual encuentra que los hogares en los que las mujeres son el sustento y cabeza del mismo, tienden a tener un mayor ahorro de forma líquida con relación al número de hijos que tienen, es decir a mayor número de integrantes mayor ahorro. Sin embargo, también establece que, aun presentando este comportamiento positivo con relación al ahorro, este tipo de hogar es más vulnerable aquellos en los que el jefe de familia es un hombre. Este comportamiento principalmente se explica derivado que los vehículos de ahorro no es el papel moneda, sino se ahorra a través de animales y granos. Para el caso de animales este tipo de ahorro se torna muy riesgoso, por una parte, por una posible enfermedad o bien por el costo de mantenimiento del mismo, en el caso de los granos en el momento de presentarse un requerimiento de papel moneda el proceso de intercambio puede generar castigos en el valor de la materia. De igual forma en distorsiones de largo plazo los hogares encabezados por mujeres presentan no solamente una mayor vulnerabilidad sino un riesgo de que todos sus ahorros sean requeridos.

En el caso del estudio realizado en el marco de los hogares españoles (Alegre & Pou) el análisis realizado señala que para una edad menor o igual a cuarenta y cinco años, tanto el ingreso, consumo y por ende el ahorro siguen las trayectorias esperadas en la TCV (Teoría del Ciclo de Vida). Sin embargo, su estudio no puede ser concluyente al observar que la tasa de ahorro es no negativa para las personas en edad de jubilación, por lo que contrapone a la Teoría.

Para (Demery & Duck, 2006) en su estudio desarrollado en el Reino Unido establecen que los resultados en un inicio al considerar la pensión como parte del ingreso se traduce a un comportamiento no en línea a la TCV, esto se observa en los individuos que se encuentran en edad de retiro y de los cuales se esperaría una tasa decreciente en el ahorro. Posteriormente ajustan el ingreso por pensión y encuentran que de esta forma los resultados presentan congruencia con la teoría pero sugieren que se tenga cautela en la interpretación de los mismos.

En la reseña de (Villagómez , 1993) menciona que la propensión de ahorrar varía con la edad, tanto el ámbito rural como en el urbano.

(Monroy Osorio, 2014) El nivel de instrucción bajo condiciones esperadas se presume que tendrá un impacto positivo con relación al ahorro, es decir a mayor educación el individuo será más propenso a obtener un mayor ingreso.

En el estudio desarrollado por (Attanasio & Székely, 1999) con base en la información de México observan que los perfiles de ahorro dentro de los hogares con un mayor grado de instrucción presentan un mejor comportamiento a los postulados de la TCV que aquellos hogares con instrucción menor o igual al nivel de secundaria. Sin embargo, señalan que dichas conclusiones deben considerarse no definitivas.

(Ozawa & Lee, 2006) Adicionalmente los individuos con mayor grado de instrucción presentan un mayor conocimiento en términos de instrumentos de inversión y planes de retiro.

- Tenencia de vivienda

Según las definiciones del INEI, es la forma en que el hogar censal principal ejerce la posesión de la vivienda que ocupa, ya sea en forma total o parcial. De acuerdo a como se ejerza la posesión sobre la vivienda se tiene las categorías siguientes:

- Alquilada, es aquella que es ocupada a cambio del pago de una cantidad fija periódica, generalmente mensual al propietario de la vivienda
- Propia, por invasión, cuando se ha efectuado la construcción de la vivienda y no se tiene derecho de propiedad reconocido sobre la vivienda ni el terreno
- Propia, pagándola a plazos, cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo o deuda hipotecaria.
- Propia, totalmente pagada, es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido mediante compra. Incluye las viviendas propias mediante herencia u otra forma
- Cedida por el centro de trabajo, cuando es ocupada como contraprestación de servicios
- Cedida por otro hogar o institución, cuando es ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar o institución, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.
- Otra, comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda. Ejemplo: Anticresis (que es la entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero), etc.

- Ingreso Familiar

El ingreso familiar designa a todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia, esto obviamente incluye al sueldo, salario, de todos aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras. Todo ese ingreso familiar será con el que la familia en cuestión contará para poder cubrir sus necesidades básicas y el resto de los gastos que normalmente tiene una familia.

Cabe destacarse que el ingreso familiar resulta ser un indicador económico muy importante y relevante para los estudios que elaboran estadísticas sobre los niveles de vida en los diferentes países porque justamente nos permite conocer los estándares de vida que existen en tal o cual lugar geográfico.

- Nivel de Instrucción del Jefe de familia

Según el INEI son etapas educativas del sistema educativo peruano, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos y comprende las siguientes categorías

- Sin Nivel. Es cuando la persona nunca asistió a un centro educativo.
- Educación Inicial. Comprende a la persona que culminó los estudios de Nido, cuna guardería, Jardín, Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) y Wawa Wasi
- Primaria. De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 6° año, ya sea en la modalidad de menores o adultos.

- Secundaria. De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 5° año, ya sea en la modalidad de menores o adultos.
- Superior no Universitaria. Comprende las escuelas Normales, Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuela de Sub. Oficiales de las fuerzas Armadas, Escuelas Superiores Tecnológicas e Institutos Superiores Pedagógicos. En todos estos casos el periodo de estudios tiene generalmente una duración no menor de 3 años.
- Superior Universitaria. Comprende las universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudios es no menos a 4 años.

- Vivienda

(Tongoli, 1987) La vivienda está presente en la cotidianidad de la vida de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se come, se guardan las pertenencias, y el lugar al que se regresa al final de la jornada. Por consiguiente, la vivienda no consiste exclusivamente en un conjunto de paredes estructuradas al azar o sistemáticamente, sino que la estructura de la vivienda se adapta para lograr una mayor satisfacción con la misma.

Las personas eligen una vivienda más grande o más pequeña, con un número u otro de dormitorios, la decora a su gusto, etc. Para conseguir una adaptación más satisfactoria. Pero “la vivienda no es sólo un ambiente físico, sino

que también es un concepto cognitivo, afectivo y social” (Américo & Pérez López, 2010). En este sentido habría que considerar que la vivienda es un lugar, en términos de (Canter, 1977), en el que además de los atributos físicos, se produce una relación entre estos, las acciones que se dan en el lugar y las concepciones que tienen las personas.

En consecuencia, una vivienda no es lo mismo que un hogar, tal y como propone (Gifford, 2007). “Una vivienda es una estructura física, mientras que un hogar es un conjunto de significados culturales, demográficos y psicológicos que las personas asocian a dicha estructura física”.

- Género

La noción de género enfatiza el hecho de que lo que conocemos como hombres y mujeres no son realidades naturales, sino culturalmente construidas. El concepto de género, masculino o femenino, describe componentes no fisiológicos del sexo que se consideran como apropiados para hombres y mujeres, se refiere a una etiqueta social por la que diferenciamos dos grupos de gente.

- Propiedad Colectiva

Es aquella destinada para ser habitada por personas usualmente sin vínculos familiares, sujetos a normas administrativas y que hacen vida en común por razones de estudio, salud, religión, trabajo, turismo, entre otros. Las viviendas colectivas pueden ser:

- Institucionales: -Hospitales, clínicas o sanatorios - Cárcel o centro de readaptación social - Asilo, aldea infantil, orfanato, etc.

- Convento, monasterios y similares - Internado educacional (de colegio, universidad, escuela normal, escuelas militares, seminarios religiosos, cuartel) - Campamentos o barracas (militares, trabajadores, etc.) buque de guerra o mercante, comisaría, etc.

- Déficit Habitacional

Según el INEI es el conjunto de requerimientos que tiene la población para contar con una vivienda digna. Estos requerimientos pueden ser de diferente tipo como: demanda de los hogares que aspiran a adquirir nuevas viviendas, reemplazar o reponer las viviendas ya existentes que no cuentan con las condiciones mínimas para ser consideradas como viviendas dignas, mejoramiento de viviendas que carecen de una estructura material o espacial adecuada, viviendas que no tengan acceso a los servicios básicos.

- Déficit cuantitativo

Se considera déficit cuantitativo a la carencia de viviendas aptas para cubrir las necesidades habitacionales de los hogares que no poseen viviendas, equivalentemente corresponde a la cantidad de viviendas que se necesitan construir de tal manera que cada vivienda pueda albergar en su interior a un solo hogar. Adicionalmente el déficit cuantitativo cuantifica a las viviendas que no cumplen con las funciones de protección a los habitantes y no son adecuadas para ser habitadas

- Déficit cualitativo

Considera las deficiencias en la calidad de la vivienda ya sea materialidad (paredes y pisos), espacio habitable (hacinamiento) y servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad). Este cálculo busca determinar (identificar) aquellas viviendas que requieren ser mejoradas en cuanto a su infraestructura en los aspectos mencionados

(Cadena, Ramos Chalén, Pazmiño, & Mendoza, 2006) Estudió “Las Determinantes de la Demanda de Vivienda en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca: Un Análisis Multinomial”, en donde le permitió identificar los factores que inciden en la decisión de adquisición de vivienda o alquiler. El análisis lo hizo en dos partes, un análisis de estimación de precios de alquiler (deseabilidad) y el otro es la estimación de la demanda de vivienda (adquisición de vivienda) aplicando un modelo Logit multinomial. La investigación arrojó respecto a la estimación de alquiler de precios, que existe una relación significativa entre el precio del alquiler, la ubicación geográfica, la calidad y el estado de pisos, el número de habitaciones en la vivienda y el acceso a servicios como internet y televisión por cable; sin embargo en el caso de la demanda de viviendas, sus factores explicativos fueron el material de techo, el estado de la paredes, un espacio para negocio en la vivienda y acceso a servicios como internet y televisión por cable, en la segunda parte en cuanto a la demanda de alquiler de viviendas se vincula con hogares más jóvenes en el área urbana y con ingresos sobre el promedio, mientras que la demanda de adquisición de vivienda se vincula positivamente a hogares de la región sierra y con jefe de hogar masculino.

(Aguilar Colmenares, 2014) Analiza las determinantes de la elección del tipo de vivienda en el distrito de Chiclayo, se investiga los factores que inciden en la elección del tipo de vivienda, para tal efecto aplica un modelo de respuesta múltiple de forma que el agente económico se enfrente a varias alternativas.

El modelo propuesto es de respuesta múltiple ordenada llamado también Modelo Logit Multinomial. En la investigación de acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que los factores que influyen a la hora de elegir una vivienda son: El precio, la ubicación y los acabados, además en cuanto al sexo, los hombres son los que toman la decisión final al momento de adquirir una vivienda.

(Cediel Sánchez, 2014) Se concentra en el análisis de las determinantes de la tenencia de vivienda en Bogotá, el objetivo del trabajo es identificar qué variables determinan la probabilidad de vivir en arriendo, se elaboró un modelo logit binomial, que es un modelo econométrico utilizado para estimar la probabilidad de que un evento ocurra en función de diferentes variables. A partir de los modelos estadísticos, el principal resultado encontrado es que la demanda de vivienda en arriendo depende principalmente del ciclo de vida de las personas, del tipo de hogar, el número de hijos y de sus ingresos; sin embargo, el efecto difiere según el estrato de la vivienda habitada.

(Nieva Rojas, 2009) Determinantes socioeconómicos de la tenencia de vivienda en Cali, el objetivo del presente documento es identificar los determinantes socioeconómicos de la tenencia de vivienda en la ciudad. Se han utilizado modelos logit multinomiales para determinar no sólo la probabilidad de ser propietarios (o

arrendatarios) sino además el tipo de vivienda que eligen las familias (unifamiliares, multifamiliares) junto con las variables que explican el gasto en vivienda. Los resultados sugieren que la educación, la edad, la experiencia laboral, el número de hijos menores de doce años y el tipo de trabajo del jefe del hogar determinan la probabilidad de tenencia de vivienda en Cali. De esta manera se demostró la existencia de restricciones de liquidez en el mercado hipotecario local que explican fenómenos como el persistente déficit de vivienda de la ciudad.

(Labanda Jumbo, 2010) Determinantes del gasto en servicios de vivienda en la ciudad de Loja, 2010; La presente investigación pretende evaluar los factores determinantes del gasto en servicios de vivienda en la ciudad de Loja al año 2010, así como también evaluar los factores socio-demográficos y económicos que inciden en el gasto de servicios de los hogares en el ámbito urbano de la ciudad. Para tal efecto utiliza un modelo econométrico de corte transversal, y obteniendo como resultado relevante de la investigación que los principales determinantes del gasto en servicios de vivienda son el nivel de educación del sustentador de la familia (medido como primaria, secundaria, universitario), su ingreso promedio percibido mensualmente, el número de personas residentes en la vivienda, el costo del metro cuadrado de la vivienda (medido como el precio que depende del área de construcción de la unidad residencial) y la distancia de la vivienda con respecto al centro urbano (localización).

(Rodríguez Hernández & Barrios García, Una estimación del efecto de la forma de tenencia de la vivienda sobre el empleo en España, 2013) Hacen una estimación del efecto de la forma de tenencia de la vivienda sobre el empleo en España donde

aportan evidencia empírica sobre la relación que existe en España entre el mercado de vivienda y el mercado laboral, Para ello se empleó los microdatos anuales de la Encuesta de Condiciones de Vida para el periodo 2006-2009, con el objetivo de estudiar la existencia de relaciones causales entre el régimen de tenencia de vivienda (propiedad/alquiler) y la situación en el empleo (empleado/desempleado). Los resultados obtenidos no evidencian que exista incidencia de la vivienda en propiedad sobre la situación de empleo del cabeza de familia para el periodo considerado.

(Colom, Martínez, & Molés, 2000) “Un análisis de las decisiones de formación de hogar, tenencia y demanda de servicios de vivienda de los jóvenes españoles” analizan simultáneamente estas tres decisiones y para ello se estima un modelo econométrico con cuatro ecuaciones: dos recogen las decisiones de formación de hogar y tenencia y las otras dos el gasto en servicios de vivienda de propietarios e inquilinos. Las conclusiones indican que motivos económicos dificultan a los jóvenes españoles la formación de un nuevo hogar y el acceso a algún tipo de tenencia de una vivienda. Como posibilidad para acceder a una vivienda a aquellos jóvenes con ingresos bajos e inseguridad laboral es proponer medidas que incrementen la oferta de vivienda en alquiler, como a provisión de viviendas de alquiler públicas, apoyo a los propietarios privados para la rehabilitación de viviendas vacías destinadas al alquiler o el fomento de los Fondos de Inversión Inmobiliaria; como también subvenciones directas a través de mayores desgravaciones en el impuesto de la renta.

Analizan (Módenes, Fernández Carro, & López, 2013) “La formación de hogares y la tenencia de vivienda de los jóvenes en la reconfiguración de los sistemas residenciales europeos”. Teniendo como objetivo calcular unas tasas de principalidad de hogar específicas por tenencia de la vivienda, tratando de medir así la propensión individual a formar un hogar independiente y al mismo tiempo ser propietario o inquilino. Se sabe que no hay una dicotomía espacial significativa entre países europeos con fácil financiación hipotecaria y países con un poderoso sector de alquiler social o público; además al calcular tasas de principalidad por tenencia, los países mediterráneos ya no aparecen como esos países de altísima propiedad, en estos países está ausente casi completamente la fuerte interrelación entre alquiler y formación de hogar. Se comparó los comportamientos residenciales a los largo del ciclo de vida de los hogares europeos y se obtuvo que en efecto políticas, leyes y mercados diferentes y cambiantes afectan a la población, a lo que ésta responde con comportamientos también diferentes y cambiantes.

(Barrios García & Rodríguez Hernández, 2000) Analizan la forma de tenencia de la vivienda habitual y mercado de trabajo: un análisis micro econométrico en España estudiando la existencia de relaciones causales basándose en datos de corte transversal del Panel de hogares de la Unión Europea, mediante un modelo estructural switching probit.

Dando como resultado estadísticamente significativo la existencia de diferencias en términos de empleo entre los propietarios e inquilinos de su vivienda habitual y en relación a las ecuaciones de empleo se encuentran importantes diferencias, para los propietarios la probabilidad de empleo aumenta

significativamente cuando es varón con alto nivel de estudios que no haya estado desempleado anteriormente y no resida en comunidades con alto nivel de paro. Para los inquilinos son estas dos últimas variables las que influyen más en su situación de empleo mostrando el mismo signo de influencia que para los propietarios. El análisis corrobora que las políticas públicas destinadas a favorecer el acceso a una vivienda en propiedad en España no resultan incompatibles con el objetivo de reducción de desempleo.

(Rubio, 2011) Muestra los factores determinantes e implicaciones macro econométricas del grado de desarrollo del mercado de alquiler. Se sabe que las diferencias entre países en el régimen de tenencia de vivienda responden a múltiples factores basándose en tres estudios: Primero, la comparación de características del mercado de alquiler en diferentes países concluyendo que éstos son importantes relativamente en los propietarios y arrendatarios. Segundo, se analiza la relación entre el régimen de tenencia y diversas variables mediante estimación micro econométrico utilizando datos de panel, llegando a la conclusión que existe una correlación positiva entre las variables (edad, renta, nivel de educación) y la proporción de hogares que son propietarios en la vivienda en la que residen.

Tercero, el análisis de como varia la transmisión de distintas perturbaciones en función del grado de desarrollo del mercado en alquiler en un modelo general dinámico.

Un aumento del efecto riqueza provoca descenso en tipo de interés aumentando la demanda de activos inmobiliarios, incrementando el consumo de hogares. Una subida de tipo de interés, el consumo tendera a disminuir en mayor proporción en

países donde existan más hogares que sean propietarios de una vivienda. Un mercado de alquiler más dinámico contribuye a mitigar el riesgo de formación de burbujas en el mercado inmobiliario que ocasiona el desarrollo de políticas que reduzcan las fricciones en el mercado de alquiler.

(Desormeaux Rojas, 2012) Testea la existencia de una relación a largo plazo del mercado inmobiliario en Santiago de Chile entre los precios de las viviendas con sus variables fundamentales usando un índice de precios hedónico para así poder detectar burbujas inmobiliarias. Las metodologías usadas son: La de cointegración mediante el test de Engle y Granger, llegando a la conclusión que no existe relación de largo plazo ente el índice de precios y sus variables fundamentales, pero si cambian las especificaciones de test es posible llegar a una relación de largo plazo para el índice de las casas y departamentos, demostrando así una cointegración mixta. El indicador de índices de precios hedónicos de raíces unitarias hace que sea compleja la estimación y que no sea un buen indicador de precios para analizar y detectar burbujas debido a la poca información disponible. La de ventas repetitivas nos puede ayudar a ver varias burbujas inmobiliarias y con el indicador de medianas y promedios se afirma que al promediar todo tipo de vivienda se aplica un sesgo sobre una variable que no está controlada en la base de datos.

Se recomienda relacionar la metodología de índices de precios hedónicos, índices de precios promedios- medianas y con la metodología de ventas repetitivas permitiría mostrar mejores conclusiones respecto a la evolución y variaciones en los precios de viviendas.

II MATERIALES Y METODOS

2.1. Tipo y nivel de investigación

2.1.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es aplicada la que se fundamenta en las citas abordadas en el sistema teórico y marco referencial; la información de corte transversal por ser una fuente obtenida en el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Hogares del año 2016 sirvió para evidenciar de manera empírica el trabajo.

2.1.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo y correlacional; por un lado, las variables se describen de manera gráfica independientemente y asociados, por otro a través de la prueba de la chi-2.

2.2. Métodos

Se utilizaron tanto el método deductivo e inductivo. El trabajo de investigación parte de los postulados teóricos y a través de datos cuantitativos se podrá explicar de manera empírica la tendencia de viviendas en el Perú como un caso particular. También a través de las conclusiones arribadas se puede generalizar que la tenencia de viviendas depende de ciertos factores y que podría resultar un comportamiento similar para cualquier realidad.

2.3. Fuentes de información

La fuente de información utilizada para el presente trabajo de investigación son datos secundarios, el cual se obtuvo de la página del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

2.4. Técnicas e instrumentos

Para la recolección de datos, se procederá a utilizar la información secundaria es decir la técnica del análisis documental de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del año 2016.

Con los datos obtenidos, se vaciarán en el programa Excel donde se ordenarán para luego ser trasladados al programa estadístico SPSS, ya que es un programa que nos permite obtener resultados más específicos.

Para el procedimiento de los datos se ha decidido aplicar un modelo de respuesta dicotómica de forma que el agente económico se enfrente a dos alternativas. El modelo propuesto es de respuesta binomial ordenada llamado también Modelo Logit Binomial.

2.5. Población y Muestra

2.5.1 Población

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural del país.

Por no ser parte de la población de estudio, se excluye a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos, y otros. También se excluye a las personas que residen en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc.). La población de estudio

está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares a nivel del territorio peruano

2.5.2 Diseño y Marco Muestral

Marco Muestral

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.

Unidades de Muestreo

En el Área Urbana

- ✓ La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el centro poblado urbano con 2 mil y más habitantes.
- ✓ La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
- ✓ La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

En el Área Rural

- ✓ La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos:
 - El centro poblado urbano con 500 a menos de 2 mil habitantes.
 - El Área de Empadronamiento Rural (AER) el cual tiene en promedio 100 viviendas particulares.
- ✓ La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es de dos tipos:
 - El conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
 - La vivienda particular
- ✓ La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

2.5.3 Muestra

La muestra es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio. El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

La muestra toma como base la información secundaria, es decir se obtuvo de la Encuesta Nacional de Hogares sobre condición de vida y pobreza en el periodo 2016. El tamaño anual de la muestra 2016 es de **38 296** viviendas particulares, correspondiendo **24 658** viviendas al área urbana y **13 638** viviendas al área rural. La distribución de la muestra 2016 según departamentos se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°01: Población de viviendas.

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS
AMAZONAS	1332
ANCASH	1500
APURÍMAC	992
AREQUIPA	1938
AYACUCHO	1244
CAJAMARCA	1864
CALLAO	1118
CUSCO	1360
HUANCAVELICA	1088
HUÁNUCO	1330
ICA	1728
JUNÍN	1614
LA LIBERTAD	1706
LAMBAYEQUE	1438
LIMA	5204
LORETO	1530
MADRE DE DIOS	694
MOQUEGUA	1240
PASCO	928
PIURA	1692
PUNO	1338
SAN MARTIN	1394
TACNA	1920
TUMBES	906
UCAYALI	1198
TOTAL	38296

Nota: Para efectos de análisis se consideró por conveniente el siguiente tamaño de población. N=32269

III RESULTADOS

3.1. Análisis de los Determinantes socioeconómicos y la tenencia de vivienda en alquiler en los hogares peruanos en el año 2016”.

3.1.1 Evolución de la Tenencia de Vivienda en el Perú

(Orrego, 2011) De acuerdo con la ENAHO, el número de hogares en Lima Metropolitana y el Callao se incrementó. En términos absolutos, el número de hogares creció en 459 mil, pues pasó de 1,85 millones en 2004 a 2,31 millones en 2011 la evolución del número de hogares tomando en cuenta el tipo de vivienda donde se encuentran los hogares.

(INEI, 2016) Para el año 2016, el 70,9% de las viviendas son propias, 12,5% son alquiladas y 11,5% son cedidas por otro hogar. En comparación al año 2015, se observa un incremento en las viviendas propias de 0,4 puntos porcentuales y una disminución en las viviendas alquiladas de 0,5 puntos porcentuales.

3.1.2 Análisis de nivel de Ingreso y la Tenencia de Vivienda.

La tenencia de vivienda en el Perú, para el 2016 represento el 70.9 %, de acuerdo a los regímenes de tenencia: Propia, pagándolas a plazos, propia por invasión, propia totalmente pagada, cedida por el centro de trabajo, cedida por otro hogar o institución, otro.

En el análisis realizado al total de la población y viviendas asumidas a nivel del país, se observó que aquellas familias con ingresos dentro del rango de S/.500 a S/.10000 son el 97.6% del total, de los cuales el 10.9% son viviendas Alquiladas, y un 86.6% son viviendas Propias. (Blanco & Federica Volpe, 2015) En términos de ingreso, se observa que la clase media alquila más. Y en cuanto a la edad, al

igual que en el resto de la región, la tendencia indica que los jóvenes son los que alquilan más viviendas.

Así mismo en el rango de ingresos de S/.10001 a S/.20000 se observa un porcentaje de 2.1% del cual el 0.2% son vivienda Alquiladas y un 1.9% viviendas propias; agrupando el rango de ingresos de S/.20001 a S/. 84649 se observa dentro de la población total un estimado de 6 viviendas Alquiladas y 110 viviendas Propias.

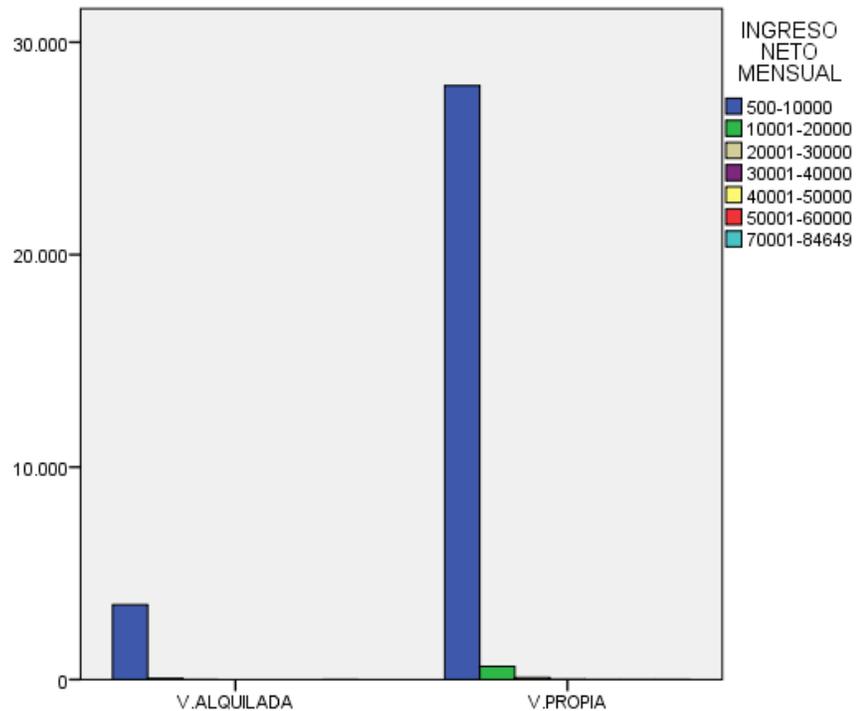
El nivel de ingreso de cada familia en el Perú se podría asumir que no es un determinante para la tenencia de una vivienda, ya que al ser un país con un ingreso per cápita inferior con relación a otros países, la mayoría de familias tenderían alquilar viviendas ya que no dispondrían de efectivo para hacer alguna compra.

Pero en nuestro país no ocurre dicho fenómeno, ya que la mayoría de familias poseen viviendas propias, ya sea por alguno de los regímenes de tenencia, así mismo se registran altos índices de invasión y posterior titulación, y el gobierno en sus distintos programas de inclusión, ha promovido la titulación posterior a la tenencia de viviendas, casi sin cumplir en muchos casos los requisitos mínimos de urbanismo y entre otros factores. Resulta también que los inquilinos son, en promedio, jóvenes con ingresos medios.

(INEI, 2016) Para el año 2016, el 89,1% de las viviendas propias cuenta con algún documento que acredita el derecho de propiedad y el 8,9% no tiene documento que acredite el derecho de propiedad. En relación con el año 2015, el porcentaje de viviendas que poseen documento que acredita el derecho de propiedad aumentó en 0,7 puntos porcentuales.

Para el año 2016, de las viviendas con título de propiedad, el 88,8% están registradas en los registros públicos. Respecto del año 2015, este porcentaje aumentó en 0,1 puntos porcentuales. Según región natural, el menor porcentaje de viviendas con título de propiedad registrado en los registros públicos se presenta en la Sierra (83,6%). Respecto del año 2015, la región Sierra presentó la mayor disminución porcentual (2,8 puntos porcentuales).

FiguraN°01: Nivel de Ingreso y Tenencia de Vivienda.



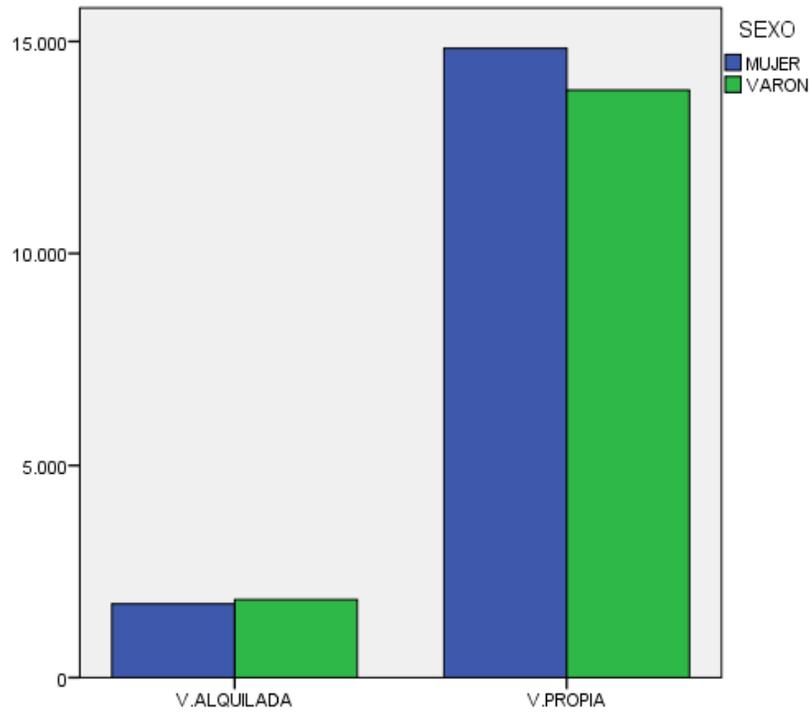
Fuente: Elaboración Propia/ Base de datos ENAHO

3.1.3 Análisis del género y la Tenencia de Vivienda

Dentro del análisis de tenencia de vivienda y su dependencia del sexo del jefe de hogar, se puede observar que aquellas familias donde el jefe de hogar es un Varón representa el 48.6% de la población total, lo que constituye a 15693 familias de quienes un 5.7% tienen una vivienda Alquilada y un 42.9% poseen vivienda Propia. Así mismo las familias donde el jefe de hogar es una Mujer constituye el 51.4% del total de la población siendo 16576 familias, de los cuales el 5.4% tienen vivienda Alquila y un 46% poseen casa propia.

En este caso del análisis se asume de acuerdo al análisis y los resultados que la tenencia de vivienda si es dependiente en algún grado del genero del jefe de hogar, y en caso específico del jefe de hogar Mujer, ya que en su mayoría son ellas quienes lideran y son las encargadas de tomar decisiones al momento de adquirir una vivienda, sea esta por Alquiler o Propia. Por ellos se asume que en el Perú existe un mayor liderazgo del hogar por las Mujeres. Aunque en el análisis se observa que la diferencia entre un género y otro es de 2.8%.

FiguraN°02: Género y Tenencia del Vivienda.



Fuente: Elaboración Propia/ Base de datos ENAHO

3.1.4 Análisis del Nivel de Instrucción y la Tenencia de Vivienda.

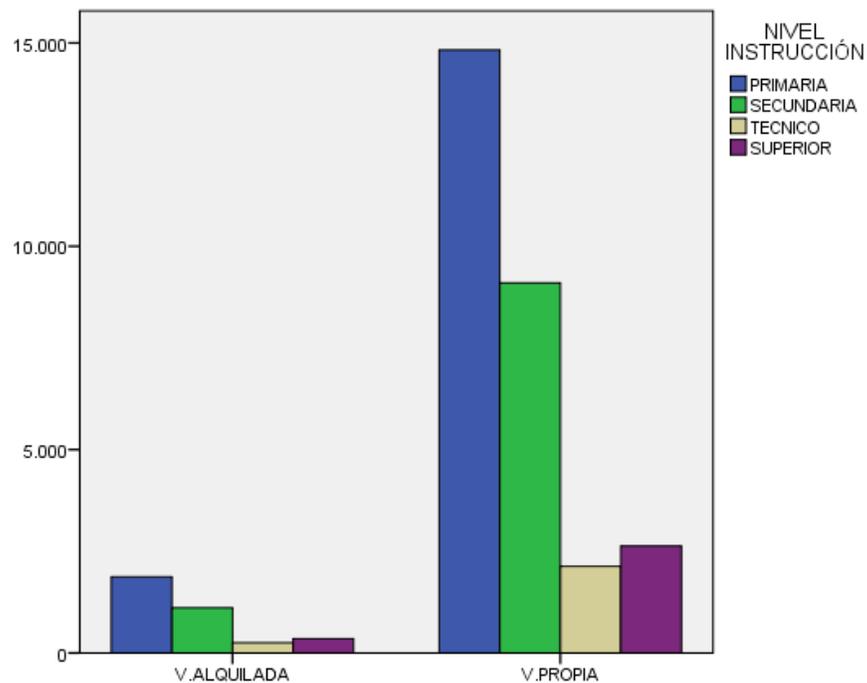
En el análisis se observó que la Tenencia de Vivienda y el nivel de instrucción dio como resultado que aquellas familias donde el jefe de hogar tiene un nivel de instrucción Primario representa el 51.8% del total de la población, siendo un total de 16700 viviendas, de los cuales solo el 5.8% es una vivienda Alquilada mientras que el 46% es casa propia.

La vivienda con un jefe de hogar con nivel de instrucción secundario representa el 31.6% siendo un total de 10212 viviendas de los cuales 3.4% son Alquiladas, mientras que el 28.2% son viviendas Propias.

Aquellas viviendas cuyo jefe de hogar tiene un nivel de instrucción Técnico representa el 7.4% siendo 2378 viviendas del total de la población, de los cuales el 0.8% son viviendas Alquiladas y un 6.6% son viviendas propias.

Por último, aquellas viviendas donde el jefe de hogar tiene un nivel de instrucción Superior representa el 9.2 % siendo un total de 2979 viviendas, de los cuales el 1.1% son viviendas Alquiladas y un 8.1% viviendas propias.

FiguraN°03: Nivel de Instrucción y Tenencia de Vivienda.



Fuente: Elaboración Propia/ Base de datos ENAHO

3.2. Planteamiento del Modelo Teórico

Un modelo econométrico es una representación simplificada y en símbolos Matemáticos de cierto conjunto de relaciones económicas, es decir un modelo Matemático referido a relaciones económicas para la presente investigación relaciona las variables de tenencia de vivienda en alquiler y determinantes socioeconómicos.

Modelo general

$$TV=N.INGX_1+SEX_2+N.INSX_3$$

Donde:

TV: Tenencia de vivienda en alquiler.

N.ING: Nivel de ingreso.

SE: Género.

N.INS: Nivel de instrucción.

3.3. Planteamiento del Modelo Empírico: Contrastación de Hipótesis

Para la presente investigación se ha estimado el modelo planteado, con la finalidad de calcular los parámetros planteados y la inferencia estadística para demostrar las hipótesis. El modelo estimado es lineal, lo cual los estimadores están expresados en términos de valores monetarios, género y nivel de estudios.

3.3.1 Análisis del nivel de Ingreso y la Tenencia de Vivienda.

$$TV=N.ING X_1$$

Tabla N°01: Prueba Chi cuadrado, Nivel de ingreso y Tenencia de Vivienda:

	Grados de Libertad	Chi-cuadrado Tabular	Nivel de Significancia	1- α	Chi-cuadrado Calcular	Decisión
Nivel de ingreso y Tenencia de Vivienda	6	12.6	0.05	0.95	15.614 ^a	Se rechaza la hipótesis nula.

Interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°01, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 15.614^a$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 12.6$, por lo tanto, se Rechaza la hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de ingreso. Es decir, la tenencia de viviendas de las familias peruanas no depende de sus niveles de ingreso

3.3.2. Análisis del Género y la Tenencia de Vivienda

$$TV=SE X_2$$

Tabla N°02: Prueba Chi cuadrado, Género y Tenencia de Vivienda :

	Grados de Libertad	Chi-cuadrado Tabular	Nivel de Significancia	1- α	Chi-cuadrado Calcular	Decisión
<i>Genero y Tenencia de Vivienda:</i>	1	3.84	0.05	0.95	12.572 ^a	Se rechaza la hipótesis nula.

Interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°02, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 12.572^a$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 3.84$, por lo tanto, se Rechaza la hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el género del jefe de hogar.

3.3.3. Análisis del Nivel de Instrucción y Tenencia de Vivienda.
TV=N.INS X_3

Tabla N°03: Prueba Chi cuadrado, Nivel de instrucción y Tenencia de Vivienda:

	Grados de Libertad	Chi- cuadrado Tabular	Nivel de Significancia	1- α	Chi- cuadrado Calcular	Decisión
Nivel de instrucción y Tenencia de Vivienda	3	7.81	0.05	0.95	3.025^a	Se acepta la hipótesis nula.

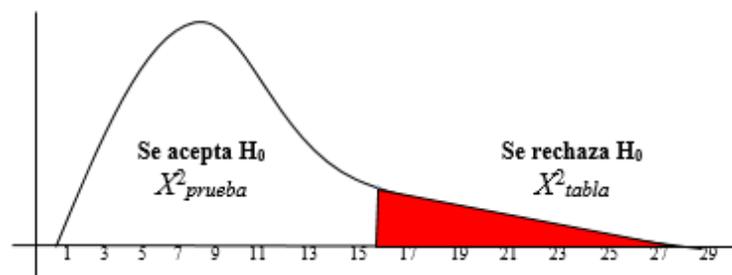
Interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°03, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 3.025^a$ es menor que el $X^2_{tabla} = 7.81$, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, y se afirma que existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de instrucción del jefe de hogar.

IV DISCUSION

Para demostrar la inferencia estadística y la medición de las variables de estudio y las hipótesis planteadas se basó a los fundamentos estadísticos y modelos econométricos para la contratación de hipótesis específico y general la aceptación y rechazo de las hipótesis nulas sustentadas en la regla de decisión.

La prueba de Chi cuadrado requiere la comparación del X^2_{prueba} con el X^2_{tabla} . Si el valor estadístico de prueba es menor que el valor tabular, la hipótesis nula es aceptada, caso contrario, H_0 es rechazada como se muestra en la Figura N °04

Figura N° 04



Fuente: Elaboración Propia / DAMODAR N. GUJARATI,2010

Error estadístico de tipo I: Se produce cuando se rechaza una hipótesis nula (H_0) cuando ésta debería haber sido aceptada.

Error estadístico de tipo II: Se produce cuando se acepta una hipótesis nula (H_0) cuando ésta debería haber sido rechazada.

Cuando se fija un nivel de significación de 0,05, este valor representa que existe un 95% de confianza de tomar la decisión correcta y un 5% de cometer un error de tipo I.

4.1. Hipótesis General

4.1.1 Las variables Nivel de Ingreso, Género y grado de instrucción del jefe de familia influyen positivamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016.

H₀: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es dependiente del nivel de ingreso, sexo y nivel de instrucción.

H₁: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es independiente del nivel de ingreso, sexo y nivel de instrucción.

En termino generales, la variable que tiene implicancia en la tenencia de viviendas en Alquiler es el nivel de instrucción, debido a que de acuerdo con el análisis existe un mayor porcentaje de Jefes de hogar con un nivel de instrucción primario y esto podría deberse a que existe un mayor número de Jóvenes en el Perú con tenencia de viviendas en Alquiler, ubicados en el rango de clase media. Los cuales en muchos casos están dispuestos a vivir en viviendas sin los servicios mínimos requeridos.

4.2. Hipótesis Especificas

4.2.1 El ingreso del jefe de hogar influye directamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos

H₀: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es dependiente del nivel de ingreso.

H₁: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es independiente del nivel de ingreso.

Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

Estadístico de prueba

Prueba Chi cuadrado.

Valor P o **significancia**

$$P = 0,016$$

De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°01, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 15.614$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 12.6$, por lo tanto, se Rechaza la hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de ingreso.

4.2.2 El género del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos.

H₀: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es dependiente del género del jefe de hogar.

H₁: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es independiente del género del jefe de hogar.

Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

Estadístico de prueba

Prueba Chi cuadrado.

Valor P o significancia

$$P = 0,000$$

De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°02, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 12.572^a$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 3.84$, por lo tanto, se Rechaza la

hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el género del jefe de hogar.

4.2.3 El grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona positivamente con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos.

H₀: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es dependiente del grado de instrucción del jefe de hogar.

H₁: La tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016 es independiente del grado de instrucción del jefe de hogar.

Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05 = 5\%$$

Estadístico de prueba

Prueba Chi cuadrado.

Valor P o significancia

$$P = 0,388$$

De acuerdo a los datos obtenidos en la Tabla N°03, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 3.025^a$ es menor que el $X^2_{tabla} = 7.81$, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, y se afirma que existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de instrucción del jefe de hogar.

CONCLUSIONES

1. En esta tesis se analizó la influencia de los determinantes socioeconómicos en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016. La investigación realizada determina que la variable que tiene implicancia en la tenencia de viviendas en Alquiler es el nivel de instrucción. Es decir, del análisis de los tres modelos en conjunto, se aprecia que la tenencia de viviendas en alquiler y el nivel de instrucción se asocian de manera directa. En tal sentido, la tenencia de vivienda no es dependiente del género del jefe de hogar y el nivel de ingreso de cada familia en el Perú se podría asumir que no es un determinante para la tenencia de una vivienda en alquiler.
2. El nivel de ingreso del jefe hogar no es un factor determinante en la tenencia de vivienda de la población, ya que según lo analizado, se puede observar que el $X^2_{prueba} = 15.614$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 12.6$, por lo tanto, se Rechaza la hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de ingreso. En los regímenes considerados, la mayor cantidad de las viviendas poseen un jefe de hogar con ingresos en el rango de 500 a 10000, representado por 97.6% de viviendas de los cuales el 10.9% son alquiladas y el 86.6% propias.
3. El género del jefe de hogar no ha sido un determinante positivo en la tenencia de viviendas, porque se puede observar que el $X^2_{prueba} = 12.572$ es mayor que el $X^2_{tabla} = 3.84$, por lo tanto, se Rechaza la hipótesis nula, y se afirma que no existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el sexo del jefe de hogar; debido a que se observa que una vivienda con jefe de hogar Mujer está representado por el 51.4%, de los cuales el 5.4% son vivienda

alquiladas y el 46% son viviendas propias. Por otro lado, una vivienda donde el jefe de hogar es un varón, representa el 48.6% del total de la población analizada de los cuales el 5.7% son viviendas alquiladas y 42.9% son viviendas propias.

4. El grado de instrucción resulto ser un factor determinante positivo en la tenencia de viviendas, después del análisis se puede observar que el $X^2_{prueba} = 3.025$ es menor que el $X^2_{tabla} = 7.81$, por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, y se afirma que existe dependencia entre la tenencia de viviendas de alquiler y el nivel de instrucción del jefe de hogar; debido a que se observa que el 51.8% de las viviendas tiene un jefe de hogar con nivel de instrucción primaria, de los cuales el 5.8% son viviendas alquiladas y el 46% son viviendas propias, esto podría deducirse en viviendas sin los servicios básicos, problemas de hacinamiento, en otros.

RECOMENDACIONES

1. Para garantizar que las familias posean viviendas propias es importante que el gobierno implemente políticas públicas habitacionales, destinados a las familias en condición de pobreza, mediante el Fondo Mi Vivienda para disminuir el déficit habitacional. Asimismo, involucrar a las familias a ser accesitarios del PRONABEC, lo cual permitirá elevar el grado de instrucción de sus ciudadanos e incluso al margen de darle relevancia a aspectos como el nivel de ingreso y género.
2. Es importante que los diferentes niveles de gobierno de manera directa e indirecta implementen capacitaciones y talleres de emprendimiento dinámico de alto impacto para que las familias puedan acceder a los diversos Fondos concursables como: Star Up, Innovate Perú, Pro Compite, Agroideas, Pro jóven, etc., tendientes a dinamizar sus principales sectores económicos para que a partir de ello contribuya a generar mayores niveles de ingreso de sus ciudadanos.
3. Por el lado de género y los resultados del análisis permiten apreciar que las mujeres en su condición de jefes de hogar garantizaría mayor tenencia de viviendas por lo mismo es necesario que las políticas públicas sean sin distinción de género.
4. Las diferentes políticas educativas como BECA 18, COAR, FONDEP, PROEDUCA, etc. que ofrece el gobierno están enmarcados en mejorar la calidad educativa en sus diferentes niveles garantizando mayor tendencia de viviendas propias a mayores niveles de instrucción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Colmenares, A. d. (2014). *Determinantes de la Elección del Tipo de Vivienda en el Distrito de Chiclayo en el Periodo 2011*. Chiclayo.

Alegre, J., & Pou, L. (s.f.). *El consumo y ahorro privados de los hogares españoles: una descomposición de los efectos edad y cohorte*. Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de les Illes Balears.

Américo, M., & Pérez López, R. (2010). *Ambientes Residenciales* (3 ed.). Madrid: J. I. Aragonés y M. Américo (Eds).

Attanasio, O., & Székely, M. (1999). *Ahorro de los hogares y distribución del ingreso en México*. Economía Mexicana.

Banco Central de Reserva del Perú . (2012). La situación de la tenencia de vivienda en el Perú. En F. Obregón, *Moneda - Depósitos en dólares: Comportamientos diferentes de las empresas y de las familias* (pág. 46). Lima: Biblioteca Nacional del Perú N° 95-1359-1515.

Barrios García , J. A., & Rodríguez Hernández, J. E. (2000). *Forma de tenencia de la vivienda habitual y mercado de trabajo: Un análisis microeconómico*. Islas Canarias.

Blanco, A., & Volpe, F. (2015). *Alquiler en Números: La Tenencia de Vivienda en América Latina y el Caribe*. Washington D. C.: Sarah Schineller (A&S Information).

Cadena, F., Ramos Chalén, M., Pazmiño, M., & Mendoza, O. (2006). *Los Determinantes de la Demanda de Vivienda en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca: Un Análisis Multinomial*. Ecuador: ESPOL.

Canter, D. (1977). *Psicología del lugar* . México D. F.: Concepto S. A.

Castañeda Cordy, A. (2001). *El Ahorro de los hogares Colombianos: Un análisis a partir de las encuestas de ingresos y gastos*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Cediel Sánchez, V. (2014). *Determinantes de la Tenencia en Bogotá*. Bogotá.

Colom, C., Martínez, R., & Molés, C. (2000). *Un análisis de las decisiones de formación de hogar, tenencia y demanda de servicios de vivienda de los jóvenes españoles*. España: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

Desormesoeaux Rojas, N. A. (2012). *¿Existe relación de largo plazo entre el precio de las viviendas con sus variables fundamentales?* Santiago de Chile.

Diario Gestión. (16 de Diciembre de 2012). Un 59% de peruanos vive en casa propia completamente pagada. *Gestión*.

Diario Gestión. (07 de Abril de 2014). El 12 % de viviendas en Lima está en alquiler, el segundo nivel mas bajo de la región. Obtenido de <http://gestion.pe/inmobiliaria/tasa-alquiler-viviendas-peru-10-y-segunda-mas-baja-region-2093911>

Direcciones Nacionales de Vivenda y Urbanismo . (2006). *Plan Nacional de Vivienda 2006-2015 "Vivienda Para Todos"*. Lima.

EFE. (7 de Abril de 2011). Alquiler puede ayudar en escasez de vivienda en América Latina- BID. *El Espectador*.

Freiberg. (29 de Enero de 2015). Fondo Vivienda: El 7% de los peruanos vive en casa alquilada. *Perú21*.

Gestión. (07 de Abril de 2014). El 12 % de viviendas en Lima está en alquiler, el segundo nivel mas bajo de la región. *Gestión*.

INEI. (2008). *Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda - Perfil Sociodemográfico del Perú* (Vol. Segunda Edición). Lima: Centro de Edición de la Oficina Técnica de difusión del INEI.

INEI. (2016). Tenencia y Formalización de la Vivienda. En INEI, *Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011-2015* (pág. 121). Lima: Gráfica Bracamonte de Bracamonte Heredia Gustavo Adolfo .

Jaen, M., & Molina , A. (1994). *Un estudio empírico de la tenencia y demanda de vivienda en Andalucía* (Vol. 18). España: Investigaciones Económicas.

Labanda Jumbo, C. G. (2010). *Determinantes del Gasto en Servicios de Vivienda en la Ciudad de Loja* . Loja.

Módenes, J. A., Fernández Carro, C., & López, C. J. (2013). *La formación de hogares y la tenencia de vivienda de los jóvenes en la reconfiguración de los sistemas residenciales europeos*. Europa.

Monroy Osorio, A. (2014). *Factores Demográficos y Económicos que inciden en el ahorro en Mexico*. Nuevo León: Ciudad Universal San Nicolás de los Garza.

Nieva Rojas, J. (2009). *Determinantes Socioeconomicos de la Tenencia de Vivienda en Cali*. Cali.

Orrego, F. (2011). *La situación de la tenencia de vivienda en el Perú*. Perú: BCRP.

Rodríguez Hernández, J. E., & Barrios García, J. A. (2013). *Una estimación del efecto de la forma de tenencia de la vivienda sobre el empleo en España*. España.

Rodríguez Hernández, J. E., & Barrios García, J. A. (s.f.). *Vivienda de protección oficial o libre: Un modelo Logit Mixto de Tenencia de vivienda en Canarias*. Canarias: Dpto. de Economía Aplicada Universidad de la Laguna.

RPP Noticias. (02 de Diciembre de 2016). *Perú es el Tercer País de Latinoamérica con mayor déficit de viviendas*. Obtenido de <http://rpp.pe/economia/inmobiliaria/peru-es-el-tercer-pais-de-latinoamerica-con-mayor-deficit-de-viviendas-noticia-1014065>

RPP Noticias. (18 de Octubre de 2016). *RPP Noticias*. Obtenido de Arriendos en Lima son los terceros más caros de América Latina: <http://rpp.pe/economia/economia/arriendos-en-lima-son-los-terceros-mas-caros-de-america-latina-noticia-1003205>

Rubio, M. (2011). *Factores determinantes e implicaciones macroeconómicas del grado de desarrollo del mercado de alquiler*.

Tongoli, J. (1987). *Residencial Enviroments* (Vol. 1). Nueva York: Handbook of Environmental Psychology.

Villagómez Amezcua, A. (2002). *El efecto de los hijos sobre el Ahorro de los Hogares Mexicanos*. Economía Mexicana.

Villagómez , A. (1993). *Los determinantes del ahorro en Mexico: Una reseña de la investigación empírica*. Economía Mexicana.

ANEXOS

Anexo A. Base de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	TENENCIA...	Numérico	12	0	TENENCIA DE ...	{0, V. Alquilada}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
2	INGRESON...	Numérico	12	0	INGRESO NET...	{1, 500-5000}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
3	SEXO	Numérico	12	0		{0, MUJER}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
4	NIVELINST...	Numérico	12	0	NIVEL INSTRU...	{1, PRIMARIO}...	Ninguno	12	Derecha	Nominal	Entrada
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											

	TENENCIADEVIVIENDA	INGRESONETOMENSUAL	SEXO	NIVELINSTRUCCIÓN	var	var	var	var	var	var
1	0	8	1	2						
2	0	8	1	2						
3	1	8	0	2						
4	0	6	0	3						
5	0	6	1	1						
6	1	5	0	1						
7	0	5	0	1						
8	1	5	1	1						
9	1	5	1	4						
10	0	5	1	1						
11	1	5	1	1						
12	0	4	1	1						
13	0	4	1	4						
14	1	4	1	2						
15	1	4	0	3						
16	0	4	1	2						
17	1	4	1	3						
18	1	4	1	1						
19	0	4	1	1						
20	1	4	0	3						
21	1	4	0	2						
22	0	4	0	1						
23	1	4	1	1						

Anexo B. Análisis de Datos.

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
TENENCIA DE VIVIENDA * INGRESO NETO MENSUAL	32269	100,0%	0	0,0%	32269	100,0%

Tabla cruzada TENENCIA DE VIVIENDA*INGRESO NETO MENSUAL

			INGRESO NETO MENSUAL						Total	
			500-10000	10001-20000	20001-30000	30001-40000	40001-50000	50001-60000		70001-84649
TENENCIA DE VIVIENDA	V.ALQUILADA	Recuento	3523	51	5	0	0	0	1	3580
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	98,4%	1,4%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de INGRESO NETO MENSUAL	11,2%	7,6%	5,4%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	11,1%
		% del total	10,9%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%
V.PROPIA		Recuento	27960	619	88	12	6	2	2	28689
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	97,5%	2,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de INGRESO NETO MENSUAL	88,8%	92,4%	94,6%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%	88,9%
		% del total	86,6%	1,9%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	88,9%
Total		Recuento	31483	670	93	12	6	2	3	32269
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	97,6%	2,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de INGRESO NETO MENSUAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	97,6%	2,1%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%

Tabla cruzada TENENCIA DE VIVIENDA*GENERO

			SEXO		Total
			MUJER	VARON	
TENENCIA DE VIVIENDA V.ALQUILADA	Recuento		1739	1841	3580
	% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA		48,6%	51,4%	100,0%
	% dentro de SEXO		10,5%	11,7%	11,1%
	% del total		5,4%	5,7%	11,1%
V.PROPIA	Recuento		14837	13852	28689
	% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA		51,7%	48,3%	100,0%
	% dentro de SEXO		89,5%	88,3%	88,9%
	% del total		46,0%	42,9%	88,9%
Total	Recuento		16576	15693	32269
	% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA		51,4%	48,6%	100,0%
	% dentro de SEXO		100,0%	100,0%	100,0%
	% del total		51,4%	48,6%	100,0%

Tabla cruzada TENENCIA DE VIVIENDA*NIVEL INSTRUCCIÓN

			NIVEL INSTRUCCIÓN				Total
			PRIMAR IA	SECUNDAR IA	TECNIC O	SUPERIO R	
TENENCIA DE VIVIENDA	V.ALQUILA DA	Recuento	1872	1109	249	350	3580
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	52,3%	31,0%	7,0%	9,8%	100,0%
		% dentro de NIVEL INSTRUCCIÓN	11,2%	10,9%	10,5%	11,7%	11,1%
		% del total	5,8%	3,4%	0,8%	1,1%	11,1%
	V.PROPIA	Recuento	14828	9103	2129	2629	28689
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	51,7%	31,7%	7,4%	9,2%	100,0%
		% dentro de NIVEL INSTRUCCIÓN	88,8%	89,1%	89,5%	88,3%	88,9%
		% del total	46,0%	28,2%	6,6%	8,1%	88,9%
Total		Recuento	16700	10212	2378	2979	32269
		% dentro de TENENCIA DE VIVIENDA	51,8%	31,6%	7,4%	9,2%	100,0%
		% dentro de NIVEL INSTRUCCIÓN	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	51,8%	31,6%	7,4%	9,2%	100,0%

Anexo C.

Matriz de Consistencia - “DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS Y LA TENENCIA DE VIVIENDA EN ALQUILER EN LOS HOGARES PERUANOS EN EL AÑO 2016”.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera los determinantes socioeconómicos influyen en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo el ingreso del jefe de hogar influye en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos? - ¿Cómo el género del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos? - ¿De qué manera el grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos? 	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar la influencia de los determinantes socioeconómicos en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar cómo el ingreso del jefe de hogar influye en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos. - Determinar cómo el género del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos. - Determinar de qué manera el grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos. 	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>Los variables ingreso, género y grado de instrucción del jefe de familia influyen positivamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos en el año 2016.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ingreso del jefe de hogar influye directamente en la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos - El género del jefe de hogar se relaciona positivamente con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos. - El grado de instrucción del jefe de hogar se relaciona positivamente con la tenencia de vivienda en alquiler de los hogares peruanos. 	<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Determinantes socioeconómicos</p> <p>Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso del jefe de hogar - Género del jefe de hogar - Grado de instrucción del jefe de hogar <p>DEPENDIENTE</p> <p>Tenencia de vivienda en alquiler</p> <p>Indicador :</p> <p>Tasa de tenencia de viviendas en alquiler</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El tipo de investigación es aplicada la que se fundamenta en las citas abordadas en el sistema teórico y marco referencial, además de ser de corte transversal.</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <p>El nivel de investigación es descriptivo-correlacional</p> <p>METODO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>Método deductivo e inductivo.</p> <p>FUENTES DE INFORMACIÓN</p> <p>La fuente de información utilizada para el presente trabajo de investigación son datos secundarios, el cual se obtuvo de la INEI.</p> <p>TECNICAS E INSTRUMENTOS</p> <p>Para la recolección de datos, se procederá a utilizar la información secundaria es decir la técnica del análisis documental de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2016.</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>Está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares a nivel del territorio peruano</p> <p>MUESTRA</p> <p>El tamaño de la muestra es de N=32269</p>

FICHA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA - 2016

La Encuesta Nacional de Hogares es la investigación que permite al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde el año 1995, efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida.

A inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), el INEI convocó a un Comité Asesor especializado conformado por representantes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. El Comité Asesor de Pobreza ha venido participando cada año en verificar la calidad de la encuesta y la medición de la pobreza.

A partir del año 2010, mediante Resolución Suprema Nº 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 13 de abril del 2010, el Comité Asesor de Pobreza se constituye en Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

I. OBJETIVOS

- Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares.
- Efectuar diagnósticos sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.
- Medir el alcance de los programas sociales alimentarios y no alimentarios en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

II. COBERTURA

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

III. PERIODO DE EJECUCIÓN

En forma continua, iniciándose a partir de mayo del 2003.

IV. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Nacional de Hogares 2016, son los siguientes:

- Características de la vivienda y del hogar:
 - Día de la entrevista
 - Últimos 12 meses
 - Último gasto mensual

- Características de los miembros del hogar:
 - Día de la entrevista
 - Residencia habitual: Últimos 30 días
 - Trabajo infantil: Semana pasada
- Educación
 - Día de la entrevista
 - Presente año
 - Últimos 12 meses
 - Mes anterior
- Salud
 - Día de la entrevista
 - Últimas 4 semanas
 - Últimos 3 meses
 - Últimos 12 meses
- Empleo
 - Condición de actividad: Semana pasada
- Sistema de pensiones: Día de la entrevista
- Inclusión Financiera
 - Día de la entrevista
 - Últimos 12 meses
- Ingreso por trabajo:
 - Ordinarios: Día, semana, quincena, mes anterior
 - En especie: Últimos 12 meses
 - Extraordinarios por trabajo dependiente: Últimos 12 meses
- Trabajo anterior para los desocupados: Último trabajo realizado
- Ingresos por transferencias corrientes: Últimos 6 meses
- Ingresos por rentas de la propiedad: Últimos 12 meses
- Otros ingresos extraordinarios: Últimos 12 meses
- Ingreso por actividad agropecuaria: Últimos 12 meses
- Ingresos del trabajador independiente o empleador o patrono: Mes anterior, últimos 12 meses
- Gastos:
 - Últimos 15 días
 - Mes anterior
 - Últimos 3 meses
 - Últimos 12 meses
 - Día de la entrevista
 - Semana anterior
- Programas sociales de ayuda alimentaria:
 - Últimos 3 meses

- Programas sociales no alimentarios:
 - Últimos 3 años
- Participación ciudadana:
 - Día de la entrevista
- Gobernabilidad, democracia y transparencia
 - Día de la entrevista
 - Últimos 12 meses
- Percepción del hogar
 - Día de la entrevista
 - Últimos 12 meses
- Discriminación
 - Últimos 5 años

V. POBLACIÓN OBJETIVO

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural del país.

Por no ser parte de la población de estudio, se excluye a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos, y otros. También se excluye a las personas que residen en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc.).

VI. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

Marco muestral:

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.

Unidades de Muestreo:

En el Área Urbana

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el centro poblado urbano con 2 mil y más habitantes.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

En el Área Rural

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos:
 - El centro poblado urbano con 500 a menos de 2 mil habitantes.
 - El Área de Empadronamiento Rural (AER) el cual tiene en promedio 100 viviendas particulares.

- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es de dos tipos:
 - El conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
 - La vivienda particular
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

Tipo de muestra:

La muestra es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio.

A fin de medir los cambios en el comportamiento de algunas características de la población, desde el año 2008 se viene implementando muestras panel de viviendas, en la cual viviendas encuestadas son nuevamente investigadas cada año.

En la muestra no panel se visitan cada año los mismos conglomerados en el mismo mes de encuesta pero se seleccionan distintas viviendas.

El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

Tamaño de la muestra:

El tamaño anual de la muestra 2016 es de **38 296** viviendas particulares, correspondiendo **24 658** viviendas al área urbana y **13 638** viviendas al área rural.

Así mismo, el tamaño de la **muestra panel** es de **12 024** viviendas particulares mientras que el tamaño de la **muestra no panel** es de **26 272** viviendas particulares.

La muestra de conglomerados en el ámbito nacional es de 5 606, correspondiendo 3 901 conglomerados al área urbana y 1 705 conglomerados al área rural. Con respecto al tamaño de la muestra panel es de 1 747 conglomerados mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 3 859 conglomerados.

Asimismo, se señala que a solicitud del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS), a partir del mes de junio del 2016, se incrementó la muestra en 411 conglomerados (2465 viviendas), distribuidos en Costa Centro Urbana, Costa Sur Urbana y Sierra Norte Urbana, con el objetivo de mejorar la focalización de hogares pobres en el Padrón General de Hogares.

Distribución de la muestra:

A continuación se presenta la distribución de la muestra 2016 según departamentos de estudio:

DEPARTAMENTO	MUESTRA 2016	
	CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
TOTAL	5 606	38 296
AMAZONAS	184	1 332
ANCASH	215	1 500
APURÍMAC	134	992
AREQUIPA	296	1 938
AYACUCHO	173	1 244
CAJAMARCA	265	1 864
CALLAO	168	1 118
CUSCO	189	1 360
HUANCAVELICA	144	1 088
HUÁNUCO	183	1 330
ICA	267	1 728
JUNÍN	230	1 614
LA LIBERTAD	256	1 706
LAMBAYEQUE	215	1 438
LIMA	796	5 204
LORETO	217	1 530
MADRE DE DIOS	101	694
MOQUEGUA	190	1 240
PASCO	132	928
PIURA	257	1 692
PUNO	185	1 338
SAN MARTÍN	202	1 394
TACNA	290	1 920
TUMBES	139	906
UCAYALI	178	1 198

VII. NIVELES DE INFERENCIA

La muestra de la encuesta permite obtener estimaciones de las características socio-demográficas de la población para los niveles de inferencia siguientes:

a. De la muestra Integrada (panel y no panel)

Anual

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional
- 24 departamentos, cada uno como dominio de estudio
- Costa Urbana
- Costa Rural
- Sierra Urbana
- Sierra Rural

- Selva Urbana
- Selva Rural
- Área Metropolitana de Lima y Callao

Trimestral

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional

b. De la muestra panel

Anual

- Nacional
- Urbano Nacional
- Rural Nacional
- Costa
- Sierra
- Selva

De acuerdo con el diseño muestral, se podrá producir resultados para diferentes “arreglos” de unidades y su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión (error de muestreo) con que se estime el dato, y éste del tamaño de la muestra para cada caso.

VIII. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

- Los integrantes del hogar familiar
- Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios
- Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados:

- Los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas, y
- Los trabajadores del hogar con cama afuera.

IX. INFORMANTES

- Jefe del Hogar
- Cónyuge
- Perceptores (se refiere a la población de 14 años y más de edad que recibe ingresos monetarios)
- Personas de 12 años y más (a partir de esta edad se realiza la entrevista directa de la población, con respecto a los menores de 12 años la información la proporciona una persona responsable del hogar)
- Personas de 18 años y más (corresponde a la población que es seleccionada para proporcionar información del módulo de opinión).

X. NÚMERO DE PREGUNTAS E ÍTEMS: 357 preguntas y 324 ítems

Preguntas:

ENAO. 01 = 134

ENAO. 01-A = 139

ENAO. 01-B = 37

ENAO. 02 = 25

ENAO. 04 = 22

Ítems:

Gastos 601 = 203 ítems

Gastos 602-612 = 121 ítems

XI. CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA

- **Método de Entrevista:** Directa utilizando **dispositivos móviles para captura de datos** (Tablet).
- **Tipo de Encuesta:** Encuesta de Derecho, es decir, la población de estudio estará constituida por todos los residentes habituales del hogar.
- **Personal de Campo:** Coordinadores Departamentales, Supervisores y Encuestadores.

XII. TEMAS INVESTIGADOS

1. Características de la vivienda y del hogar (27 preguntas)

- Vivienda (7 preguntas)
 - Tipo de vivienda
 - Material de construcción predominante: paredes, pisos y techos
 - Número total de habitaciones
 - Número de habitaciones para dormir
 - Licencia de construcción / Asistencia técnica
- Hogar (20 preguntas)
 - Régimen de tenencia
 - Alquiler mensual y alquiler imputado
 - Título de propiedad
 - Registro del título de propiedad en la SUNARP
 - Obtención de créditos para compra de vivienda, mejoramiento, o construcción de vivienda nueva
 - Institución que le otorga el crédito y monto total del crédito
 - Abastecimiento de agua en el hogar
 - Potabilidad del agua
 - Evaluación de los niveles de cloro residual
 - Disponibilidad de servicio higiénico
 - Tipo de alumbrado del hogar
 - Tipo de servicio eléctrico del hogar según tipo de medidor
 - Tipo de combustible para cocinar los alimentos
 - Tenencia de teléfono fijo, celular, TV. cable y/o internet
 - Último gasto mensual por abastecimiento de agua, alumbrado, combustible para cocinar, teléfono, celular, Internet, etc.
 - Evaluación del nivel de cloro en el agua que consume el hogar

2. Características de los miembros del hogar (22 preguntas)

- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Número de núcleo familiar
- Relación de parentesco con el jefe del núcleo familiar
- Miembros del Hogar
- Tiempo de ausencia en el hogar (últimos 30 días)
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Provincia y distrito donde nació
- Estado civil o conyugal
- Condición de ocupación menores de 5 a 17 años de edad
- Condición de actividad menores de 5 a 17 años de edad
- Descripción de tareas realizadas en el hogar o fuera del hogar
- Número de horas que realizó las tareas
- Número de orden de personas de 3 años y más de edad que son residentes habituales, que les corresponde aplicar el capítulo educación
- Número de orden de todas las personas residentes habituales que les corresponde aplicar el capítulo salud
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad que son residentes habituales que les corresponde aplicar el capítulo empleo e ingreso
- Número de orden en el cap. 200 de la ENAHO 2015
- Persona nueva en la ENAHO 2016
- Motivo por el que la persona ya no vive en el hogar (Vivienda PANEL)

3. Educación - Para personas de 3 años y más de edad (37 preguntas)

- Lengua materna que aprendió en su niñez
- Año o grado de estudios y nivel alcanzado
- Carrera superior universitaria o no universitaria que estudia o ha estudiado
- Nombre del centro de estudios donde estudia o ha estudiado la carrera superior universitaria o no universitaria
- Nivel de alfabetismo
- Programa de alfabetización
- Matriculados en algún programa de educación básica o superior el año pasado
- Año o grado de estudios al que asistió el año pasado
- Resultado que obtuvo el año pasado
- Matriculado en algún centro o programa de educación básica o superior en este año
- Año o grado de estudios al que está matriculado actualmente
- Asistencia actual a algún centro o programa de educación básica o superior
- Opinión sobre el servicio educativo
- Asistencia en los últimos 12 meses a algún centro de enseñanza cuya duración sea menor a 3 años como academia, CEOS u otros
- En el presente año o años anteriores recibió enseñanza de nivel auxiliar técnico o técnico, en algún centro o programa de estudios cuya duración sea menor a 3 años
- Nombre de la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico que estudia o estudió
- Tiempo de duración de la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico
- Nombre del centro de estudios donde estudia o estudió la carrera de nivel auxiliar técnico o técnico
- Gasto en estudios realizado en los últimos 12 meses
- Gasto en estudios en el mes anterior
- Razón por la que no asiste a un Centro de Enseñanza Regular (para menores de 25 años)

- Uso del servicio de Internet
- Dónde usó el servicio de Internet
- Equipo que utilizó para ingresar a internet (computadora, celular, Tablet, etc.)
- Lugar donde usa Internet con mayor frecuencia
- Frecuencia de uso del servicio de Internet
- Como obtuvo el servicio de Internet en la cabina pública
- Monto mensual por servicio de Internet en cabina pública
- Monto estimado por servicio de Internet en cabina pública
- Para qué uso el Internet
- Le enseñaron a leer y escribir en su lengua materna en la escuela dónde asistió al 2do grado el año 2015
- Participación en la evaluación censal de estudiantes (ECE) 2015
- Recepción de reporte individual con los resultados de la ECE 2015
- Forma de entrega de los reportes de resultados ECE 2015

4. Salud - Para todas las personas (22 preguntas)

- Fecha de nacimiento
- Razones por las que no tiene DNI
- Razones por las que no tiene partida de nacimiento
- Hace 5 años vivía en este distrito
- Distrito, provincia y departamento donde vivía hace 5 años
- Limitación o dificultad de forma permanente que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias.
- Personas con alguna enfermedad o malestar crónico
- Sufrió algún síntoma, enfermedad o accidente en las últimas 4 semanas
- Lugar de la consulta
- Personal que le dio atención
- Tiempo para obtener la cita de atención
- Tiempo de desplazamiento hasta el establecimiento de salud
- Tiempo de espera para ser atendido
- Razones por las que no acudió a un centro o establecimiento de salud
- Consulta por control del niño sano, programa de vacunas en los últimos 3 meses
- Consulta por planificación familiar, suplemento de hierro en los últimos 12 meses
- Servicios de consulta, medicinas, análisis, etc., que recibió en las últimas 4 semanas. Servicio dental y conexos, oftalmológico, vacunas, etc., que recibió en los últimos 3 meses. Servicio de hospitalización, controles de embarazo o parto en los últimos 12 meses.
- Quien efectuó el gasto de los servicios de: consulta, dental, hospitalización, etc.
- Monto total de la compra o servicio
- Lugar donde adquirió los servicios de consulta, dental, hospitalización, etc.
- El monto estimado de los servicios de consulta, dental, hospitalización, etc.
- Afiliación al sistema de prestaciones de salud
- Aportación de las cuotas de afiliación

5. Empleo e Ingreso - Para personas de 14 años y más de edad (118 preguntas)

- Condición de actividad - Semana Pasada (4 preguntas)
 - Tenencia de trabajo
 - Tenencia de algún empleo fijo al que próximamente volverá
 - Tenencia de negocio propio al que próximamente volverá
 - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado)

- Ocupados
 - Ocupación principal (13 preguntas)
 - Ocupación (tareas realizadas en su ocupación)
 - Rama de actividad
 - Categoría de ocupación
 - Tenencia de trabajador familiar no remunerado
 - Tenencia de trabajadores remunerados
 - Empresa o entidad donde trabaja en su actividad
 - Registrado como persona jurídica
 - Negocio o empresa que lleva los libros de ingresos y gastos de la SUNAT
 - Tipo de pago o ingreso
 - Tipo de contrato
 - Tamaño del establecimiento
 - Total Horas trabajadas
 - Tiempo que trabaja en esta ocupación principal
 - Ocupación secundaria (9 preguntas)
 - Tenencia de ocupación secundaria
 - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos
 - Rama de actividad
 - Categoría de ocupación
 - Empresa o entidad donde trabaja en su actividad
 - Registrado como persona jurídica
 - Negocio o empresa que lleva los libros de ingresos y gastos de la SUNAT
 - Tamaño del establecimiento
 - Total de horas trabajadas
 - Total Horas (6 preguntas)
 - Total horas trabajadas en la actividad principal y secundaria
 - Horas trabajadas normalmente
 - Razón por la que no trabajó el número total de horas
 - Deseo de trabajar más horas de lo normal
 - Disponibilidad para trabajar más horas
 - Número de horas adicionales que hubiera trabajado
- Búsqueda de otro empleo (2 preguntas)
 - Deseó y realización de acciones para cambiar de empleo
 - Motivo de búsqueda de otro trabajo
- Desocupados (7 preguntas)
 - Búsqueda de trabajo
 - Actividades que realizó la semana pasada
 - Deseo de trabajar
 - Disponibilidad para trabajar
 - Razón por la que no buscó trabajo
 - Actividades que realizó para conseguir trabajo
 - Tiempo de búsqueda de trabajo
- Trabajo anterior (3 preguntas)
 - Trabajó o no anteriormente
 - Rama de actividad
 - Categoría de ocupación

- **INGRESOS POR TRABAJO DEL HOGAR**

- a. Ocupación Principal (7 preguntas)

- ▶ Por trabajo dependiente
 - Ingreso monetario
 - Frecuencia de obtención de ingreso
 - Ingreso total, según la frecuencia con que recibe (diario, semana, quincena o mes anterior)
 - Descuento de ley
 - Impuestos
 - Otros descuentos
 - Ingreso líquido
 - Pago en especie
 - Valor estimado
 - Frecuencia con que recibe
- ▶ Por trabajo independiente
 - Ingreso monetario
 - Ganancia Neta en el mes anterior
 - Autoconsumo o autosuministro
 - Utilización de Bienes Producidos y/o Adquiridos con fines comerciales
 - Valor de los productos utilizados por Autoconsumo o autosuministro

- b. Ocupación Secundaria (7 preguntas)

- ▶ Ingresos por trabajo dependiente
 - Ingreso ordinario en el mes anterior
 - Ingreso total
 - Descuento de ley
 - Impuestos
 - Otros descuentos
 - Ingreso líquido
 - En especie en los últimos 12 meses
 - Frecuencia con que recibe
 - Valor estimado
- ▶ Ingresos por trabajo independiente
 - Ingreso monetario y/o en especie
 - Ganancia neta en el mes anterior
 - Utilización de bienes producidos y/o adquiridos con fines comerciales
 - Valor de los productos utilizados por autoconsumo o autosuministro

- c. Ingresos Extraordinarios por Trabajo Dependiente (ocupación principal y/o secundaria) – (1 pregunta)

- **INGRESO POR TRABAJO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO (25 preguntas)**

- ▶ Tipo de actividad agropecuaria
- ▶ Actividad agropecuaria permanente o eventual
- ▶ Superficie total de la explotación agropecuaria
- ▶ Total de parcelas que trabaja

- Número de parcela
- Extensión de la parcela
- Uso de la parcela, en los últimos 12 meses
- Régimen de tenencia
- Parcelas que cuentan con título de propiedad
- Tipo de riego de las tierras agropecuarias
- ▶ Total de la producción agrícola
- ▶ Total de los subproductos agrícolas
- ▶ Total de la producción forestal
- ▶ Total de gastos en actividad agrícola y/o forestales
- ▶ Total de la producción pecuaria
- ▶ Total de los subproductos pecuarios
- ▶ Total de gastos en actividades pecuarias

➤ **INGRESO POR TRABAJO DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE INFORMAL (22 preguntas)**

- ▶ Características básicas del negocio o establecimiento
 - Negocio o establecimiento registrado en el registro público
 - Cómo lleva las cuentas de su negocio o actividad
 - Lugar donde desempeña su negocio o su actividad
 - Régimen de tenencia
 - Servicios básicos con que cuenta el local o establecimiento
 - Motivos por el cual inició dicho negocio o actividad
 - Tiempo de trabajo en su negocio o establecimiento
 - Total de personas remuneradas y/o no remuneradas que trabajan en el negocio o actividad
 - Funcionamiento del negocio en los últimos 12 meses
 - Tipo de actividad que realizó en su negocio o establecimiento la semana pasada
- ▶ Producción de Bienes
 - Ventas
 - Autoconsumo
 - Gasto en materia prima e insumos
- ▶ Comercio
 - Ventas
 - Autosuministro
 - Compra de mercaderías
- ▶ Servicios
 - Ingresos totales
 - Autosuministro
 - Gastos
- ▶ Otros gastos
 - Envases, embalajes, combustible, electricidad, agua, etc.
- ▶ Características de la mano de obra y el empleo
- ▶ Hoja de control

- **INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES (ÚLTIMOS 6 MESES) - 1 pregunta**
 - Frecuencia con que lo recibe
 - Monto recibido por vez (del país o extranjero)
 - Lugar donde cobra (Del extranjero)
 - Destino del envío (Del extranjero)

- **INGRESOS POR RENTAS DE LA PROPIEDAD (ÚLTIMOS 12 MESES) - 1 pregunta**
 - Frecuencia con que lo recibe
 - Monto recibido por vez
- **INGRESOS EXTRAORDINARIOS (ÚLTIMOS 12 MESES) - 1 pregunta**
 - Monto recibido

6. Sistema de Pensiones (2 preguntas)

- Sistema de pensiones al que está afiliado
- Último mes y año que aportó

7. Etnicidad (3 preguntas)

- Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres se considera
- Pertenencia a un pueblo indígena
- Pueblo indígena al que pertenece

8. Inclusión Financiera (4 preguntas)

- Tenencia de cuenta de ahorro/corriente y/o tarjetas de crédito/débito
- Razón por la que no tiene ninguna cuenta o tarjeta
- Otras formas de ahorro no formal
- Medio de pago que utiliza para realizar sus compras

9. Gastos del hogar (67 preguntas y 324 ítems)

- **ALIMENTOS**
 - a. Gastos en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar (últimos 15 días), 203 ítems.
 - Relación de productos obtenidos, consumidos, comprados o regalados
 - Formas de obtención de los productos
 - Frecuencia de compra, cantidad y unidad de medida
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra
 - Frecuencia obtenida, cantidad y unidad de medida
 - b. Alimentos para consumir dentro del hogar obtenidos de instituciones benéficas (últimos 15 días)
 - Alimentos obtenidos, comprados o regalados de instituciones benéficas
 - Número de veces por semana
 - Número de raciones recibidas cada vez
 - Número de miembros del hogar que se beneficiaron
 - Pago o no por el alimento recibido
 - Monto pagado cada vez por el alimento
 - Pago mensual por otros conceptos
 - c. Alimentos consumidos fuera del hogar obtenidos de instituciones benéficas (Menores de 14 años)
 - Alimentos obtenidos, comprados o regalados de instituciones benéficas
 - Número de veces por semana
 - Número de raciones recibidas cada vez
 - Número de miembros del hogar que se beneficiaron
 - Pago o no por el alimento recibido
 - Monto pagado cada vez por el alimento
 - Pago mensual por otros conceptos
 - d. Alimentos consumidos fuera hogar obtenido de restaurantes, ambulante, etc.

- Alimento consumido la semana pasada
 - Número de veces por semana
 - Donde lo consumió
 - Pago por el alimento
 - Cuanto pago cada vez
 - El consumo fue individual
 - Número de personas que consumieron
- OTROS GASTOS
 - a. Mantenimiento de la vivienda (mes anterior)
 - Productos y/o servicios de mantenimiento de la vivienda, obtenidos, comprados y/o regalados
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra
 - Valor estimado de la adquisición
 - b. Gastos en transportes y comunicaciones (mes anterior)
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
 - Formas de obtención de los productos y/o servicios
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto o servicio
 - Valor estimado de la adquisición del producto y/o servicio.
 - c. Gastos en transportes y comunicaciones (semana anterior)
 - d. Gastos en servicios a la vivienda (mes anterior)
 - Uso de los servicios a la vivienda
 - Formas de obtención de los servicios
 - Monto pagado por el servicio
 - Valor estimado de la adquisición del servicio.
 - e. Esparcimiento, diversión y servicios de cultura (mes anterior)
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto y/o servicio
 - Valor estimado de la adquisición.
 - f. Bienes y servicios de cuidados personales (mes anterior).
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto y/o servicio
 - Valor estimado de la adquisición.
 - g. Vestido y calzado (últimos 3 meses)
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados y/o regalados.
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto y/o servicio
 - Valor estimado de la adquisición.
 - h. Gastos de transferencia (últimos 3 meses)
 - Gastos realizados por transferencias: alimentos, donaciones a

- instituciones, impuestos directos, remesas periódicas a otros miembros del hogar, etc.
- Monto total del gasto realizado
- i. Muebles y enseres (últimos 12 meses)
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto y/o servicio
 - Valor estimado de la adquisición.
- j. Otros bienes y servicios (últimos 12 meses)
 - Productos y/o servicios obtenidos, comprados o regalados
 - Formas de obtención
 - Lugar de compra
 - Monto total de la compra del producto y/o servicio
 - Valor estimado de la adquisición.
- k. Equipamiento del hogar
 - Tenencia de artefactos y/o vehículos del hogar
 - Número de artefactos y/o vehículos que tiene el hogar
 - Tipo de uso
 - Año de adquisición
 - Mes de adquisición
 - Costo del equipo
 - Valor actual del mismo bien en las condiciones que lo adquirió
- l. Venta de inmuebles, equipos
 - Últimos 12 meses ¿el hogar ha vendido:

10. Programas sociales de ayuda alimentaria (7 preguntas)

- Programas sociales de ayuda alimentaria que recibió
- Nombre de miembros del hogar que recibieron la ayuda alimentaría
- Tipo de programa de ayuda alimentaria recibida
- Lugar dónde recibió
- Frecuencia con que recibió
- Paga o retribución por la ayuda alimentaría
- Motivo por el que pagó

11. Programas sociales no alimentarios (4 preguntas)

- Programas sociales no alimentarios que recibió
- Nombre de miembros del hogar que recibieron los programas no alimentarios
- Tipo de programa no alimentario recibido
- Período que fue beneficiario del programa

12. Participación ciudadana (6 preguntas)

- Participación o inscripción en algún grupo de organización, asociación y/o programa social
- Número de miembros del hogar que participan o están inscritas en algún grupo, organización, asociación y/o programa social
- Número de personas que participan o están inscritas por tipo de organización, asociación y/o programas sociales

- Cargo que ocupa en la organización, asociación, y/o programa social
- Forma como accedió a la organización, asociación, y/o programa social
- Motivo por la cual no ha participado en las elecciones de las organizaciones, asociaciones, y/o programas sociales

13. MÓDULO DE OPINIÓN (37 preguntas)

- a. Gobernabilidad (Personas de 18 años y más de edad)
 - Grado de confianza en las Instituciones o empresas públicas
 - Principales problemas del país
 - Opinión sobre gestión del gobierno central, regional y local
- b. Democracia (Personas de 18 años y más de edad)
 - Conocimiento de democracia
 - Características más importantes de la democracia
 - Utilidad de la democracia
 - Importancia de la democracia en el Perú
 - Funcionamiento de la democracia
 - Motivos por los cuales funciona mal la democracia
 - Opiniones sobre tipos de gobierno
 - Existencia de respeto o no en el país a la libertad de expresión, la igualdad frente a la ley, elecciones transparentes.
 - A que grupo o comunidad se siente orgulloso de pertenecer
- c. Discriminación (Personas de 18 años y más de edad)
 - Se ha sentido discriminado en los últimos 5 años
 - Motivo de discriminación
- d. Corrupción (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge)
 - En los últimos 12 meses le solicitaron, dio propinas sobornos a funcionarios del Estado.
- e. Percepción del hogar (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge)
 - Evaluación sobre la actual situación económica de su hogar
 - Evaluación del nivel de vida de su hogar y la comunidad
 - Motivo por el cual mejoró el nivel de vida de su hogar
- f. Percepción de los programas no alimentarios (Jefe/a del hogar y cónyuge)
 - Evaluación sobre el grado de satisfacción por los programas
 - Evaluación de la contribución en la mejora del nivel de vida en su hogar
- g. Nivel de vida / Situaciones adversas (Solo para el jefe/a del hogar y cónyuge)
 - Evaluación del bienestar del hogar en relación al ingreso
 - Monto mínimo mensual que requiere el hogar para vivir (alimentos, vestido, etc.)
 - Estabilidad o no de los ingresos del hogar
 - Calificación del hogar
 - Afección de problemas en los últimos 12 meses
 - Implicancia de los problemas en el hogar
 - Que solución se dio a estos problemas
 - Solución de los problemas
 - Tiempo en que se solucionarán

- h. Educación de los padres del jefe/a del hogar
 - Nivel de estudios alcanzado por sus padres

XIII. DEFINICIONES BÁSICAS

- **Vivienda Particular.-** Es todo local o recinto estructuralmente “separado e independiente” que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares. Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.
- **Hogar.-** Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales.

Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera hogar al constituido por una sola persona.

- **Actividad Económica.-** Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- **Población en Edad de Trabajar (PET).-** Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).
- **Población Económicamente Activa (PEA).-** Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando, ii. No trabajaron pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.
- **Ocupado.-** Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:
 - i. Ocupados son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
 - ii. Los trabajadores dependientes, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
 - iii. Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió

funcionando.

- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

Asimismo, en la definición de ocupados se incluye a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

- **Desocupado.-** Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los tres requisitos siguientes:
 - i. Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
 - ii. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
 - iii. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (cesantes), como a los que buscaron trabajo por primera vez (aspirantes). Para fines de la encuesta se considera como desocupado a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

- **Tasa de Actividad (o de Participación).-** Es la proporción de la PEA (población económicamente activa) respecto de la PET (población en edad de trabajar). La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.
- **Tasa de Empleo.-** Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.
- **Tasa de Desempleo Abierto.-** Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las condiciones siguientes: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

XIV. CONSTRUCCIÓN DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

La metodología de estimación para procesar los datos de la Encuesta Nacional de Hogares, involucra el uso de un peso o factor de expansión para cada registro que será multiplicado por todos los datos que conforman el registro correspondiente.

El factor final para cada registro tiene dos componentes:

- El factor básico de expansión y
- Los factores de ajuste por la no entrevista

El factor básico de expansión para cada hogar muestral es determinado por el diseño de la muestra. Equivale al inverso de su probabilidad final de selección, el mismo que es el producto de las probabilidades de selección en cada etapa.

El diseño de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares, involucra hasta tres etapas de muestreo donde las unidades son seleccionadas con probabilidades proporcionales al tamaño excepto la última etapa. En la última etapa se selecciona un número de viviendas para cada conglomerado teniendo en cuenta un intervalo de selección.

Por consiguiente, los **factores de expansión** básicos para la Encuesta Nacional de Hogares 2016 son ajustados teniendo en cuenta las proyecciones de población por grupos de edad y sexo para cada mes de encuesta y niveles de inferencia propuestos en el diseño de la muestra. Mayor detalle se encuentra en el documento anexo "Metodología del Cálculo del Factor de Expansión Anual".

Cabe mencionar que se podrán obtener estimaciones para otros niveles de desagregación y su precisión o confiabilidad estadística dependerá fundamentalmente del número de casos u observaciones contenidas en la base de datos.

XV. IMPUTACIÓN

El proceso de imputación se realiza en dos etapas:

- Primera etapa corresponde a la asignación de las características cualitativas a los miembros del hogar que no informaron los módulos de educación (cap. 300), salud (cap. 400) y empleo (cap. 500) dejando como valor missing las variables cuantitativas. Para la imputación de las variables cualitativas se utiliza la técnica del *Hot Deck*.
- Segunda etapa se asignan valores a las variables cuantitativas que se registraron como valores missing (información no declarada por el informante). Para la imputación de las variables cuantitativas se utiliza la técnica de *Matrices Medianas* de esta forma se garantiza que el valor asignado no esté influenciado por los valores extremos.

➤ IMPUTACIÓN HOT DECK (variables cualitativas)

En esta primera etapa las imputaciones se realizan a los miembros del hogar que no informaron simultáneamente los tres módulos (300, 400 y 500), no se imputan a las personas que informaron solo alguno de estos módulos.

La imputación sobre las variables cualitativas faltantes se efectúa mediante el reemplazo de las características de información cualitativa de las personas que respondieron los módulos de educación (300), salud (400) y empleo (500) con características demográficas, educativas, espaciales, socioeconómicas y temporales similares, a estas personas se les denomina "*donantes*".

Procedimiento

La imputación a los miembros del hogar se realiza para tres grupos según el nivel de parentesco: jefes de hogar, cónyuge y resto de miembros.

- Los donantes para la imputación de los jefes del hogar se obtienen de la población de jefes de hogar mayores de 18 años.
- De igual manera para la imputación de los cónyuges (esposo o esposa), se

- obtienen donantes de la población de cónyuges (esposo o esposa), mayores de 12 años.
- La imputación del resto de miembros del hogar (hijo, yerno nuera, nietos, padres o suegros, otros parientes y otros no parientes), se efectúa a través de donantes de una población de hijos, yernos, nueras, nietos, padres o suegros, otros parientes y otros no parientes miembros del hogar.

Características de selección de los donantes

Para la selección de donantes para: jefes de hogar, esposas y los otros miembros del hogar y efectuar la imputación, se tiene en consideración las características y la jerarquía siguiente:

1. Dominio (departamento)
2. Estrato socioeconómico
3. Edad
4. Sexo
5. Número de miembros por hogar
6. Nivel educativo del jefe del hogar
7. Período (trimestre)

Orden de Selección

Para seleccionar un donante se ordena la base de datos de la siguiente manera:

- En el área urbana las variables de ordenamiento son: ubigeo, número de zona, número de manzana, vivienda, hogar y número de persona.
- En el área rural las variables de ordenamiento son: ubigeo, número de AER, número del conglomerado, número de vivienda, hogar, número de persona.

Nota:

Ubigeo : Departamento, provincia, distrito.
AER : Área de empadronamiento rural.

De no encontrar donantes de acuerdo con las características señaladas se amplía la selección al periodo anual, en segunda opción se apertura el estrato socioeconómico.

➤ **IMPUTACIÓN MATRICES MEDIANAS (variables cuantitativas)**

En la segunda fase de imputación se emplea la “Imputación por Medianas”, es decir, se construyen matrices de valores medianos en función a las variables con más alta correlación para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como indicadores sobre el porcentaje imputado a nivel de cada pregunta.

Esta metodología considera como primer nivel de corrección al conglomerado, el segundo el distrito, el tercero la provincia, el cuarto el departamento y, por último, el nacional, estos niveles están diferenciados si se trata del área urbana o rural. Este procedimiento garantiza que en la mayoría de las veces la corrección se haga con información de hogares que pertenecen al mismo estrato socioeconómico.

En la corrección de datos de educación y salud se ha incluido como variable determinante el tipo de establecimiento; es decir, si pertenece al sector público o privado; y en la corrección de datos de consumo de alimentos fuera del hogar y servicios de transporte se ha considerado, además, como variable determinante del gasto, el lugar en que se efectúa el consumo y el tipo de servicio que se recibe. Así

por ejemplo, se diferencia si se trata de alimentos consumidos en restaurantes, ambulantes, mercados u otros; en el caso del transporte público si éste proviene de microbús, taxi, colectivo u otro.

XVI. DEFLACTACIÓN

Es el proceso de transformar valores monetarios nominales en valores monetarios reales (a precios constantes de un determinado período), mediante la aplicación de un índice de precios que elimine el efecto de los precios en el período de análisis.

XVII. CÁLCULO DE ERRORES MUESTRALES

Consiste en la elaboración y aplicación de un conjunto de indicadores que permitirá cuantificar los posibles errores que puedan obtenerse como consecuencia de la selección aleatoria de los hogares informantes.

XVIII.RESULTADOS

- Banco de datos, pagina web del INEI
- Indicadores de pobreza, según gasto de consumo e ingreso
- Perfil de la pobreza
- Informe técnico de estadísticas sobre condiciones de vida por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre genero por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre tecnología de la información por trimestre
- Informe técnico de estadísticas sobre la situación de la niñez y del adulto mayor por trimestre
- Indicadores de presupuesto por resultado

XIX. COMISIÓN CONSULTIVA PARA ESTIMACIÓN DE LA POBREZA

A inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), se convocó a un Comité Asesor especializado para participar en la medición de la pobreza, conformado por representantes de organismos internacionales de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. Este Comité Asesor ha estado participando regularmente cada año en la medición de la pobreza.

El 13 de abril del año 2010, mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano, el Comité Asesor de Pobreza se constituye en **“Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país”**; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

Son funciones de la Comisión Consultiva:

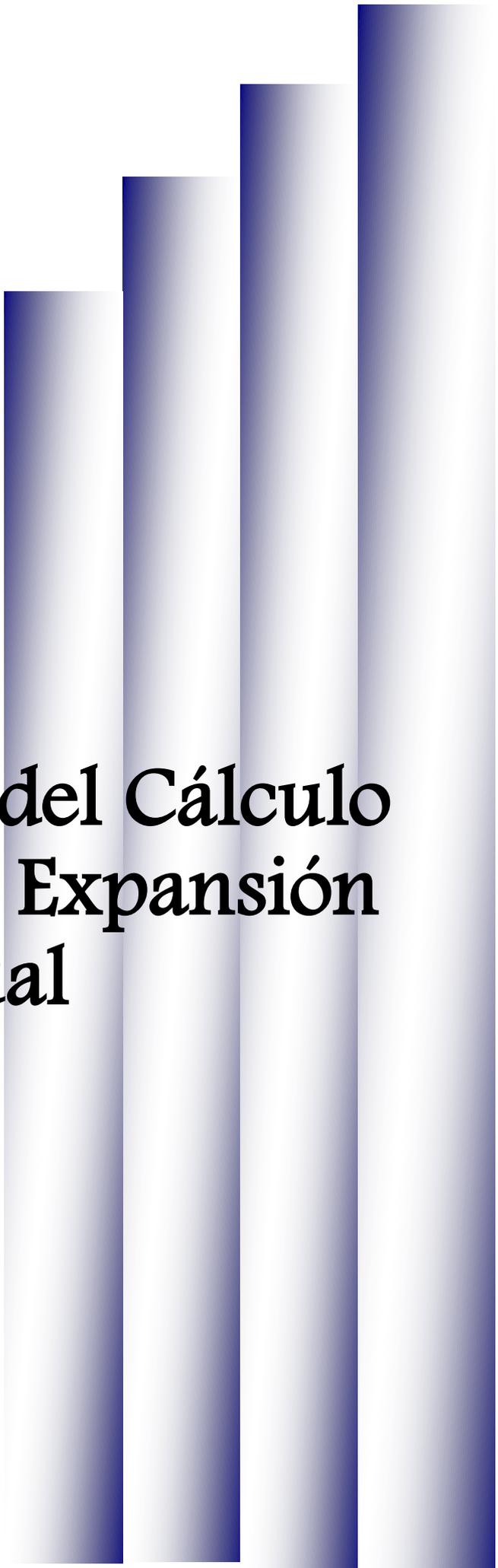
- Asesorar en todos los procesos de medición de la pobreza y otros indicadores relacionados;
- Supervisar los procesos que se adopten;
- Evaluar y validar los resultados de las estimaciones que se efectúen periódicamente;
- Mantener reserva de los procesos de la información hasta antes de su publicación;
- Proponer modificaciones a las metodologías, cuando sea pertinente, a partir de la evaluación de su validez y la experiencia internacional, siempre que se asegure la comparabilidad en el tiempo de los indicadores.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CONSULTIVA

La Comisión Consultiva está presidida por el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y tiene como Secretaría Técnica a la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

Integran la Comisión representantes de organismos internacionales como son el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Institut de Recherche Pour le Développement (IRD) del Gobierno Francés; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los organismos nacionales que la integran son: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), el Banco Central de Reserva (BCR), el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), GRADE, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad del Pacífico y expertos independientes.

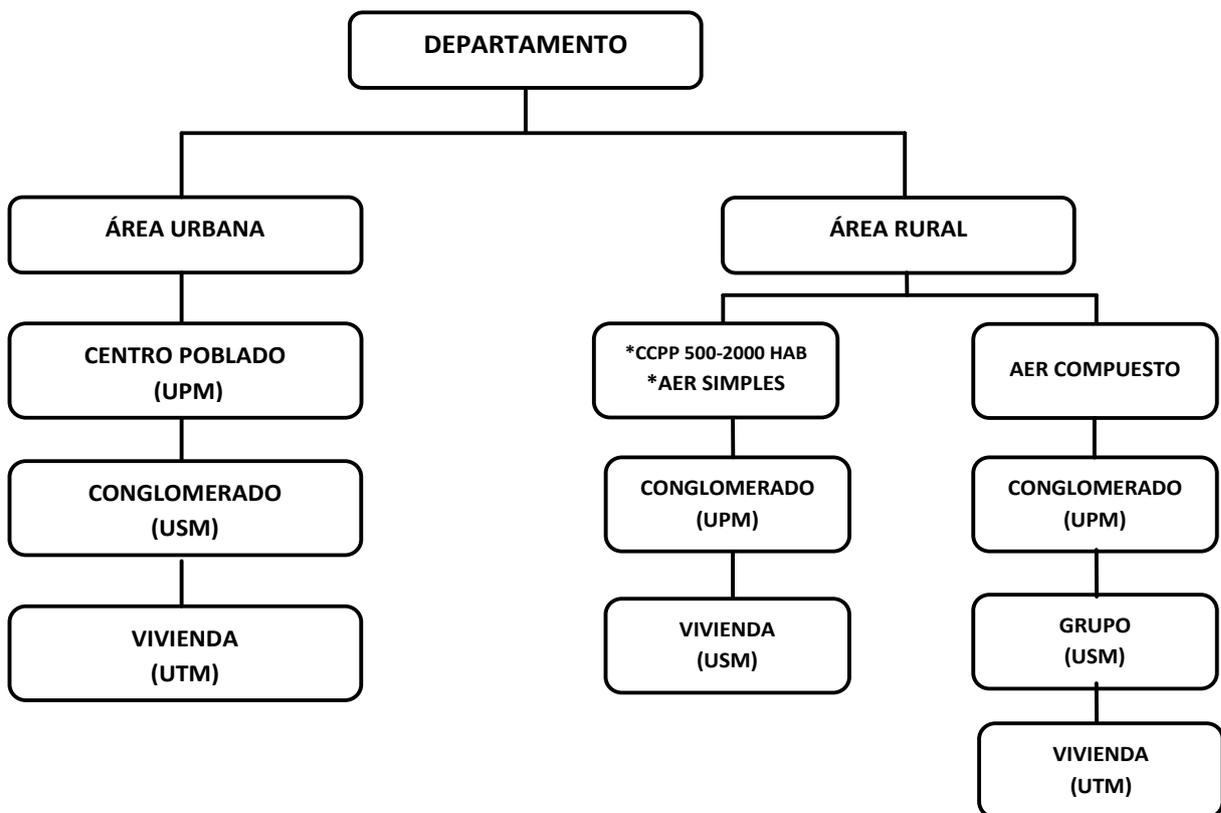


Metodología del Cálculo del Factor de Expansión Anual

METODOLOGÍA DEL CÁLCULO DEL FACTOR DE EXPANSIÓN ANUAL

Para realizar el cálculo del factor de expansión anual se debe tener en cuenta las etapas de selección de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares, a continuación presentamos el esquema de la selección de la muestra:

Figura 1. ETAPAS EN LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA, ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2007-2016



Como se puede apreciar la selección de la muestra en el área urbana se realiza en 3 etapas de selección: el *centro poblado*, el *conglomerado* y la *vivienda*. Para el área rural se realiza dos tipos de selección para los centros poblados rurales de 500 a menos de 2000 habitantes y los AER Simples en los cuales la selección se realiza en 2 etapas: el *conglomerado* y la *vivienda*; y en los AER Compuestos se realiza en 3 etapas: el *conglomerado*, *grupo* y *vivienda*.

I. FACTOR BÁSICO

Para realizar el cálculo del factor de expansión básico primero se realizará las probabilidades de selección a nivel de conglomerado teniendo en cuenta el área de encuesta. A continuación se detalla los procedimientos a realizar:

1.1 Área Urbana

1. **Primera Probabilidad (p1):** Es la probabilidad de elegir los centros poblados (UPM), está dado por:

$$P_1 = \frac{N_{hi} * M_{hij}}{M_{hi}}$$

Donde:

N_{hi} : Muestra de UPM en el área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

M_{hi} : Total de viviendas del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural, según el Marco.

M_{hij} : Total de viviendas en la j-ésima UPM en el área urbana del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

2. **Segunda probabilidad (p2):** Es la probabilidad de elegir los conglomerados, está dada por:

$$P_2 = \frac{G_{hij} * K_{hijl}}{M_{hij}}$$

Donde:

G_{hij} : Muestra de conglomerados en el área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM.

K_{hijl} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM.

M_{hij} : Total de viviendas en la j-ésima UPM en el área urbana del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

3. **Tercera probabilidad (p3):** Es la probabilidad de elegir las viviendas, está dada por:

$$P_3 = \frac{k_{hijl}}{K_{hijl}}$$

Donde:

k_{hijl} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural de la j-ésima UPM (6 viviendas).

K_{hijl} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área urbana del h-ésimo departamento en la i-ésima Región natural de la j-ésima UPM.

4. La **probabilidad final** (p_{final}) estará dado por:

$$P_{final} = P_1 * P_2 * P_3$$

5. El **FACTOR BÁSICO** para cada conglomerado será:

$$FacBasico = \frac{1}{P_{final}}$$

1.2 Área Rural

1. **Primera probabilidad (p_1)**: Es la probabilidad de elegir los conglomerados (UPM), está dado por:

$$p_1 = \frac{G_{hi} * K_{hil}}{M_{hi}}$$

Donde:

G_{hi} : Muestra de conglomerados en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

M_{hi} : Total de viviendas del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural, según el Marco.

K_{hil} : Total de viviendas del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento de la i-ésima región natural.

2. **Segunda probabilidad (p_2)**: Se deberá tener en cuenta:

a. Centro Poblados de 500 a menos de 2000 habitantes y AER Simples

La probabilidad estará dada:

$$p_2 = \frac{k_{hil}}{K_{hil}}$$

Donde:

k_{hil} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural (8 viviendas).

K_{hil} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

b. AER Compuesto

La probabilidad estará dada por:

$$p_2 = \frac{S_{hil}}{K_{hil}}$$

Donde:

S_{hil} : Total de viviendas del grupo seleccionado del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

K_{hil} : Total de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

3. **Tercera probabilidad (p3)**: Sólo tendrá los **AER Compuesto**, estará dado por:

$$p_3 = \frac{k_{hil}}{S_{hil}}$$

Donde:

k_{hil} : Muestra de viviendas en el l-ésimo conglomerado del área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural (8 viviendas).

S_{hil} : Total de viviendas del grupo seleccionado del l-ésimo conglomerado en el área rural del h-ésimo departamento en la i-ésima región natural.

4. La **probabilidad final** (p_{final}) está dada por:

➤ **Centro Poblados de 500 a menos de 2000 habitantes y AER Simples**

$$P_{final} = p_1 * p_2$$

➤ **AER Compuesto**

$$P_{final} = p_1 * p_2 * p_3$$

5. El **FACTOR BÁSICO** para cada conglomerado será:

$$FacBasico = \frac{1}{P_{final}}$$

II. FACTOR DE EXPANSIÓN TRIMESTRAL

El Factor de Expansión Trimestral tendrá como nivel de inferencia la región natural y el área de encuesta, para su construcción se trabajará a nivel de conglomerado.

A continuación se detalla los procedimientos para la elaboración de dicho factor:

Paso 1: Ajuste de Conglomerados Sin Información

Consiste en ajustar el factor básico de expansión por los conglomerados que no tuvieron respuesta de la manera siguiente:

$$FactorAjusCong = FactorBásico * \frac{TCMue_{DRATrim}}{TCEnc_{DRATrim}}$$

Dónde:

FactorAjusCong : Factor básico con ajuste de conglomerado.

FactorBásico : Factor básico de expansión por conglomerado.

TCMue_{DRATrim} : Total de conglomerados de la muestra por departamento, región natural, y área de encuesta del trimestre.

TCEnc_{DRATrim} : Total de conglomerados encuestados por departamento, región natural y área de encuesta del trimestre.

Paso 2: Ajuste de la No Respuesta de Viviendas

El ajuste de la no respuesta se realiza cuando en el conglomerado tenemos viviendas con resultado final rechazo y ausente, el ajuste se realizará de la siguiente manera:

$$FactorAjusNoRpta_i = FactorAjusCong * \frac{TVMue_{i_DRATrim}}{TVEnc_{i_DRATrim}}$$

Donde:

FactorAjusNoRpta_i : Factor ajustado a la no respuesta en el i-ésimo conglomerado.

FactorAjusCong : Factor básico con ajuste de conglomerado.

TVMue_{i_DRATrim} : Total de Viviendas de la muestra del i-ésimo conglomerado por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del trimestre.

TVEnc_{i_DRATrim} : Total de viviendas encuestadas por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del trimestre.

Paso 3: Ajuste de Población por región natural y área de encuesta

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones por región natural y área de encuesta, para el trimestre se utiliza la proyección del mes medio del trimestre, el ajuste se realizará de la manera siguiente:

$$FactorHogarTrim_i = FactorAjusNoRpta_i * \frac{Pob\ Proj_{RAt\ trim}}{PobExp_{RAt\ trim}}$$

Donde:

FactorHogarTrim_i: Factor hogar trimestral del i-ésimo conglomerado.

FactorAjusNoRpta_i: Factor ajustado a la no respuesta del i-ésimo conglomerado.

Pob Proj_{RAt\ trim}: Población Proyectada de la región natural, y área de encuesta del mes medio del trimestre.

PobExp_{RAt\ trim}: Población residente expandida de la región natural y área de encuesta del trimestre.

III. FACTOR DE EXPANSIÓN ANUAL

El nivel de inferencia del Factor de Expansión Anual será por departamento, región natural y área de encuesta.

3.1 FACTOR HOGAR ANUAL

Este factor se utilizará para los capítulos 100 (Características de la vivienda y hogar), capítulo 200 (características de los miembros de hogar), capítulo 400 (salud), capítulos de gastos (601 hasta 6012), capítulo 700 (programas sociales alimentarios y no alimentarios), capítulo 800 (participación ciudadana) y en el archivo Sumaria.

Para elaborar el factor se trabaja a nivel de conglomerado, a continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Dividir el factor hogar trimestral entre 4.

$$FactorTrimAnual_i = \frac{FactorTrimHogar_i}{4}$$

Donde:

FactorTrimAnual_i: Factor Trimestral Anual del i-ésimo conglomerado.

FactorHogarTrim_i: Factor Hogar Trimestral del i-ésimo conglomerado.

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio), por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico, el ajuste se realizará de la manera siguiente:

$$FactorHogarAnual_i = FactorTrimAnual_i * \frac{PobPr oyAnual_{DRAS}}{PobExpAnual_{DRAS}}$$

Donde:

$FactorHogarAnual_i$: Factor Hogar Anual del i-ésimo conglomerado.

$FactorTrimAnual_i$: Factor Trimestral Anual del i-ésimo conglomerado.

$PobPr oyAnual_{DRAS}$: Población Proyectada del departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del mes medio del año.

$PobExpAnual_{DRAS}$: Población Residente Expandida por departamento, región natural, área de encuesta y estrato socioeconómico del anual.

3.2 FACTOR DE POBLACIÓN PARA EL CAPÍTULO DE EDUCACIÓN

Este factor se utiliza para el capítulo 300: Educación.

Para la construcción del factor se realiza un ajuste de población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad. A continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Los grupos de edad a utilizar para el ajuste son los siguientes:

GRUPO	RANGO DE EDAD
1	0 - 13 años
2	14 - 24 años
3	25 - 44 años
4	45 - 64 años
5	65 a más

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, región natural, área de encuesta, sexo y grupo de edad.

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio) por departamento, región natural, área de encuesta, sexo y grupo de edad de la manera siguiente:

$$FactorExp200_{DASG} = FactorHogarAnual_i * \frac{PobPr oyAnual_{DASG}}{PobExpAnual_{DASG}}$$

Donde:

FactorExp200_{DASG}: Factor de Población Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado.

FactorHogarAnual_i: Factor Hogar Anual del i-ésimo conglomerado.

PobPr oyAnual_{DASG}: Población Proyectada del departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del mes medio del año.

PobExpAnual_{DASG}: Población Residente Expandida por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del anual.

3.2 FACTOR DE POBLACIÓN PARA EL CAPÍTULO DE EMPLEO

Este factor se utiliza para el capítulo 500: Empleo e ingreso, cuestionario de los ingresos del trabajador independiente (ENAH0.04) y cuestionario de los ingresos del productor agropecuario (ENAH0.02).

Para la construcción del factor de empleo se realiza un ajuste de población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad. A continuación se detalla los procedimientos:

Paso 1:

Los grupos de edad a utilizar para el ajuste son los siguientes:

GRUPO	RANGO DE EDAD
1	14 - 24 años
2	25 - 44 años
3	45 - 64 años
4	65 a más

Paso 2: Ajuste de Población por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad.

El ajuste de población se realiza para ajustar la población a las proyecciones del mes medio del año (Junio) por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad de la siguiente manera:

$$FactorExp500_{DASG} = FactorExp200_{DASG} * \frac{PobPr oyAnual_{DASG}}{PobExpAnual_{DASG}}$$

Donde:

$FactorExp500_{DASG}$: Factor de Empleo Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado

$FactorExp200_{DASG}$: Factor de Población Anual ajustado por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del i-ésimo conglomerado

$PobProyAnual_{DASG}$: Población Proyectada del departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del mes medio del año.

$PobExpAnual_{DASG}$: Población de Residentes Entrevistados Expandidos por departamento, área de encuesta, sexo y grupo de edad del anual.